

EBibliotecario

La **Monsiteca**

La **biblioteca pública** como agente de cambio

La **biblioteca** de José Luis Martínez

La **parodia** del poder

Grandes **personajes** poseedores de grandes bibliotecas: **Alí Chumacero**

10 ANIVERSARIO

de las **BIBLIOTECAS PERSONALES**

EB Bibliotecario

Revista semestral editada por la
Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura.

Año 22/Número 117/enero-junio 2023/ISSN 1665-9376

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



ALEJANDRA FRAUSTO GUERRERO

Secretaría de Cultura

MARINA NÚÑEZ BESPALOVA

Subsecretaría de Desarrollo Cultural

RODRIGO BORJA TORRES

Director General de Bibliotecas

Director Editorial: Rodrigo Borja Torres

Consejo Editorial: Alicia Alvarez Mondragón
José Mariano Leyva Pérez Gay
Hugo Martínez Acosta
Federico Alcalá Méndez

Coordinación Editorial: Federico Alcalá Méndez
Adriana Mira Correa

Edición y corrección: Adriana Mira Correa

Diseño y formación: Abraham Levi Gallegos Gómez

Editor responsable: Rodrigo Borja Torres. Publicación registrada en el Instituto Nacional del Derecho de Autor de la Secretaría de Cultura, con reserva de derechos al uso exclusivo de título número 04-2004-0518-12581800-102 y certificado de licitud de título número 12880 y certificado de licitud de contenido número 10453, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN 1665-9376. Correspondencia Tolsá 6, Colonia Centro, C.P. 06040, Ciudad de México, Tel.55 4155 0800 ext. 3720.
Correo electrónico: falcalam@cultura.gob.mx, amira@cultura.gob.mx

Consulta *El Bibliotecario* en nuestra página de Internet: <http://dgb.cultura.gob.mx>

Portada: Ricardo Jiménez Acosta

Cuarta de forros: Oscar Lira Romero

Foto de interiores: Archivo DGB, Juan de la Cruz Toledo Estrada

Contenido

<i>Conmemoración del Décimo Aniversario de las Bibliotecas Personales de la Biblioteca de México “José Vasconcelos”</i> Martín Hernández Herrera	5
<i>La parodia del poder: modificación del pasado o ficción en los cuentos de Víctor Bancalari (1958-1994)</i> Jesús Ernesto Adams Ruiz	7
<i>La Biblioteca de José Luis Martínez</i> <i>Décimo Aniversario de las Bibliotecas Personales</i> Rodrigo Martínez Baracs	17
<i>El rol de la Biblioteca Pública como agente de cambio social y su contribución a la mitigación de la violencia en México</i> Rodolfo G. Rivera Juárez	25
<i>La “Monsiteca”</i> Javier Rolando Castrejón Acosta	33
<i>Grandes personajes poseedores de grandes bibliotecas: Alí Chumacero (1918-2010)</i> Miriam Belem Cuevas Sánchez	43
<i>Leña Menuda de Marta Barrio: el doloroso proceso de tener que abortar a un hijo</i> Stefany Cisneros	47
<i>Cien años de Garibayescas</i> Said Arturo Mota Cruz	53
<i>Convocatoria para publicar en las ediciones 2023 - 2024 de la revista digital Bibliotecario</i>	59
<i>Normas Editoriales</i>	63

Editorial

El patrimonio cultural de un país no solo está constituido por las manifestaciones intangibles que emanan de la riqueza e historia de sus pueblos. En nuestro México, cuna de la primera imprenta del continente americano, este patrimonio también se encuentra reflejado en los libros, sobre todo aquellos que fueron de lectura, análisis y difusión de personajes trascendentes en el acontecer cultural de nuestra nación. Muchos de estos ejemplares encontraron refugio en las bibliotecas de sus ilustres lectores, las denominadas “Bibliotecas Personales”.

No es de extrañarse que las bibliotecas personales de varios de los más destacados personajes en la historia de México fueron objeto de codicia de bibliófilos, instituciones y universidades, sobre todo extranjeras, que en su justo momento reconocieron el valor de estos acervos que, por muchos años, fue ignorado o no representó algún interés para el gobierno mexicano. De esta forma, reconocidos coleccionistas estadounidenses y europeos adquirieron verdaderas joyas bibliográficas al no existir una política de conservación de este patrimonio.

Desde su creación, la Biblioteca de México tuvo como objetivo resguardar parte de la memoria bibliográfica y el patrimonio documental del país y lo hizo a través del Fondo Reservado, el Fondo México, la hemeroteca y el resto de sus colecciones. En el marco de la remodelación de este emblemático recinto,

iniciada en 2011, se dio una coyuntura favorable para que, con el apoyo del Gobierno Federal, se adquirieran los acervos de José Luis Martínez, Alí Chumacero, Jaime García Terrés, Antonio Castro Leal y Carlos Monsiváis, contribuyendo así a resguardar y preservar estos materiales y evitar su migración a otros países. Estas bibliotecas personales integran lo que hoy se ha denominado “La Ciudad de los Libros” en la sede Ciudadela de la biblioteca central de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

En relación con esta colección, en este número incluimos la reseña del acto conmemorativo del 10º Aniversario de las Bibliotecas Personales, espacios que albergan las colecciones completas de estos personajes a quienes se les reconoce por su pensamiento y trayectoria intelectual. Cada una de estas bibliotecas, con un diseño arquitectónico específico, busca preservar la disposición original y el estilo que, en su momento, reflejaba la ideología y personalidad de estos hombres.

Se incluyen en este número 117 de nuestra revista, las palabras de Rodrigo Martínez Baracs, quien, desde la cercanía, habla de cómo se fue integrando la biblioteca de su padre, José Luis Martínez, y la relevancia que fue adquiriendo con el tiempo, haciendo hincapié en la necesidad de acciones que garanticen su conservación y permanencia. Asimismo, como parte de estos eventos conmemorativos, pre-

sentamos un artículo relativo al Fondo Documental de Carlos Monsiváis, denominado “Monsiteca”, que alberga una riquísima colección de documentos, muchos de ellos inéditos, que reflejan la estructura de pensamiento de uno de los grandes testigos y protagonistas de las letras mexicanas del siglo XX.

Como primicia, en este número incluimos el artículo “El rol de la Biblioteca Pública como agente de cambio social y su contribución a la mitigación de la violencia en México”, el cual fue generado por Inteligencia Artificial (IA), tecnología que, aplicada a la investigación, permite recopilar, categorizar, extraer y organizar grandes cantidades de datos con rapidez, procesando y estructurando la información de acuerdo con las indicaciones que se le transmitan.

Esperamos que el contenido de este ejemplar de nuestra revista *El Bibliotecario* los invite a colaborar con ella y a brindarnos la riqueza de sus experiencias y conocimientos en favor de una comunidad bibliotecaria mejor informada y capacitada.

Conmemoración del Décimo Aniversario de las Bibliotecas Personales de la Biblioteca de México “José Vasconcelos”

Martin Hernandez Herrera¹

Con motivo del 10º Aniversario de las Bibliotecas Personales de la Biblioteca de México “José Vasconcelos”, se llevó a cabo una mesa redonda en el recinto de La Ciudadela en la que participaron personalidades como Rodrigo Borja Torres, director general de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México; José Mariano Leyva Pérez Gay, director de la Biblioteca de México y la Biblioteca Vasconcelos; Antonio Saborit García Peña, director del Museo Nacional de Antropología; Rodrigo Martínez Baracs, historiador e investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, así como de Javier Castrejón Acosta, coordinador de las Bibliotecas Personales de la Biblioteca de México.

Teniendo como fondo la pintura inconclusa del gran muralista Ángel Zárraga Argüelles, *La Voluntad de Construir*, y las bibliotecas personales: Carlos Monsiváis, Alí Chumacero, José Luis Martínez y Castro Leal, la mesa de diálogo inició con la participación de Rodrigo Borja Torres, quién hizo referencia a la importancia de esta celebración por el décimo aniversario de las bibliotecas personales, y señaló que México ha contado a lo largo de su historia con grandes intelectuales, sin embargo, durante mucho tiempo el gobierno mexicano no tuvo una política para resguardar las bibliotecas formadas por estos personajes.

¹ Licenciado en Comunicación. Impartió talleres de capacitación al personal bibliotecario de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.



El funcionario mencionó que cuando comenzó la remodelación de la Biblioteca de México, en 2011, se decidió hacer algo al respecto y poco después de la muerte del historiador José Luis Martínez, aprovechando esa remodelación, se destinaron algunos espacios para instalar estas bibliotecas, lo que fue posible gracias al apoyo del Gobierno Federal; en este contexto la biblioteca adquirió los acervos de Carlos Monsiváis, Alí Chumacero, Jaime García Terrés, Antonio Castro Leal y José Luis Martínez.

Comentó que estas bibliotecas personales, instaladas a los lados del inmenso Patio de los Escritores, poco a poco han ido creciendo y además se han ido sumando los acervos de Abraham Za-

bludovsky, de José Luis Martínez Hernández, de Enrique González Pedrero y la escritora Julieta Campos, la mención de esta última dio pie para que agregara que hace falta que se sumen más acervos o más bibliotecas de mujeres a este conjunto de bibliotecas personales.

En su participación, José Mariano Leyva Pérez Gay comentó la importancia de esta conmemoración, no solo para la Biblioteca de México y para la Dirección General de Bibliotecas, sino para el ámbito de la cultura en general. Destacó que José Luis Martínez fue diplomático,



que a Jaime García Terrés se le conoció como poeta, Alí Chumacero era reconocido como editor, Carlos Monsiváis como cronista, y Antonio Castro Leal como rector, pero que todos ellos son guardianes de la memoria y ésta “puede ser tremenda víctima de la ideología que muchas veces la ha obligado a cercenarse, a eliminar retazos, a presentar, nada más a partir de criterios políticos, realidades que están completamente adulteradas”.

Señaló también que la memoria tiene un problema: el descuido que va haciendo que se pierdan piezas en el tiempo, y comentó que alguna vez, conversando justamente con Antonio Saborit, hablaron de que hay dos episodios para todo tipo de documento histórico, refiriéndose a papeles, pero también a libros. En un primer momento, cuando se tiene cierta novedad, “cada vez que sale un libro y lo encontramos justamente en las mesas de novedades de cualquier librería, lo tenemos muy presente y se vuelve un objeto del deseo que de inmediato queremos adquirir. Cuando sale una noticia tiene la llamada novedad periodística, que es muy breve, pero que, en ese momento, en esas veinticuatro horas que sale, es generalmente codiciada por todo el mundo; en la otra parte tenemos los documentos antiguos, aquellos que ya tienen más de 100 o 150 años y que se vuelven muy valiosos: son los documentos que han sobrevivido y ahí un poco nos tenemos que contentar los historiadores, con lo que quedó y con lo que sobrevivió”.





A partir de lo anterior, hizo alusión al peligroso intervalo que es el tiempo que transcurre cuando los documentos pierden novedad pero que todavía no se han vuelto históricos, refiriendo que ese lapso es, justamente, donde se pierde una enorme cantidad de documentos.

Mencionó que los autores, escritores y diplomáticos, de quienes se adquirieron sus acervos, tenían un “coleccionismo” individual y muy importante, y que, probablemente sin saberlo, lo que lograron fue preservar la memoria colectiva, salvando ese espacio entre la novedad y la historia.

El director de las bibliotecas México y Vasconcelos recordó a Carlos Monsiváis, cuando jugaba con los materiales que iba adquiriendo, sin pensar en la

posteridad, y que empezó a coleccionar caricaturas de revistas que, en ese momento, nadie les daba importancia, y que costaban tres, cuatro o cinco centavos; la literatura de Castro Leal, que sobrevivió al fuego, quien tenía la obsesión de encuadernar cada libro de literatura que llegara y en el momento en que se incendió el sitio en donde estaban, sobrevivieron porque los libros se convirtieron en compactos tabiques que no permitieron que el fuego los consumiera; o bien, un libro que se encuentra en la biblioteca José Luis Martínez que tiene los poemas de José Emilio Pacheco y que está ilustrado, nada menos, que por Vicente Rojo, que era una edición doméstica de un libro arte que él mantuvo con este afán, justamente de preservar las cosas que le gustaban.

El maestro Leyva refirió que el concepto de biblioteca personal no existe en ninguna otra parte del mundo, destacando que son colecciones que han pasado del orbe privado al orbe público, que las existentes en la Biblioteca de México cuentan con libros subrayados, algunos con notas personales y que sus creadores no imaginaron que fueran a terminar en manos de un gran número de gente.

Actualmente, hay más interés en las bibliotecas de Jaime García Terrés y Carlos Monsiváis ya que los visitantes académicos han ido aumentando, así como un público general que está descubriendo las colecciones de ambos. Esto significa que las bibliotecas personales privadas son cada vez más abiertas, y que se está defendiendo la memoria en distintos órdenes, además que el personal bibliotecario está preparado para ofrecer sus servicios, ya que conocen muy bien esas colecciones.

Aseveró que en el caso de las bibliotecas personales no se va a realizar nunca un descarte, pues determinar cuáles son los documentos prescindibles es muy complicado y siempre se corre el riesgo de cometer errores, además, cada una de estas bibliotecas se está convirtiendo en un tipo de fondo reservado y conforme pase el tiempo sus libros van a ser cada vez más interesantes, ya que siguen siendo el re-

flejo de personas específicas, de individuos concretos que aún permanecen en la memoria, y aunque ya murieron su identidad permanece.

Por su parte, Antonio Saborit, quien realizó su intervención de forma remota, a través de diversas anécdotas destacó la importancia del conjunto de bibliotecas personales que ofrece la Biblioteca de México a todos los interesados en el estudio de la literatura, de la historia mexicana y de la cultura en general, pues el resguardo de estos acervos ha evitado su migración a otros países, principalmente a Estados Unidos, que no han dejado de adquirir en ningún momento fondos de interés. Por eso son relevantes las bibliotecas personales, porque permiten acceder a espacios que de otra manera sería realmente impensable concebir.

El director del Museo Nacional de Antropología celebró los primeros 10 años de las bibliotecas personales y agradeció el hecho de que en la Biblioteca de México se pueda estar tranquilo y pasear por esos bellos espacios y leer los libros que leyeron, que trabajaron, cada uno de los grandes escritores, hombres y mujeres de letras, y cerró su participación con el siguiente deseo: "...ojalá que próximamente se incorporen más bibliotecas pertenecientes a nuestras autoras, a nuestras escritoras, a nuestra narradoras, a nuestras poetas y a nuestras historiadoras."

El historiador Rodrigo Martínez Baracs, agradeció el participar en la mesa por la conmemoración del Décimo Aniversario de las Bibliotecas Personales, una de las cuales perteneció a su padre, José Luis Martínez.

Comentó que las bibliotecas de Alí Chumacero y Jaime Torres Bodet las conoció en sus casas originales y manifestó nostalgia por el vacío que creó en las paredes y estancias de sus casas el traslado de esos libros maravillosos, marcados por una vida de pensamiento y pasión, pero también dijo sentir alivio y confianza al ver estas bibliotecas resguardadas en la Ciudadela.

De manera particular, se refirió a la biblioteca de su padre, José Luis Martínez, integrada por unos setenta mil volúmenes, la mayor parte de ellos en español, aunque también existe buena cantidad de obras en otros idiomas, como: in-



glés, francés, italiano, alemán, portugués, además de ediciones bilingües de clásicos antiguos y modernos. Los centros temáticos de esta biblioteca son la literatura y México.

Relató cómo surgió en su padre el gusto por la literatura y por adquirir libros gracias a las canciones de su abuela y de su nana Lupe, por las monjas francesas del colegio de San Francisco de su natal Jalisco, e importantes maestros a lo largo de su educación, y como para leer había que tener libros, los fue comprando. Su amor por la lectura lo llevó a convertirse en crítico literario, por lo que, en algún momento, ya no buscaba los libros en sí mismos, sino como parte de su trabajo y fue formando una “biblioteca de trabajo” que pronto adquirió importancia en sí misma, no sólo como taller o instrumento laboral, sino que se volvió un patrimonio, por lo que le preocupaba su destino cuando él muriera e hizo gestiones para venderla y que no saliera del país, ni perdiera su orden y unidad, lo que lamentablemente no logró en vida.

En 2007, tras su fallecimiento en ese año, fue adquirida por el entonces Conaculta, e instalada, con cuatro bibliotecas más, en la Biblioteca de México, cada una con un estilo propio, que evoca a sus sitios originales y a sus autores. Hasta 2012 se llevó a cabo la inauguración de las Bibliotecas Personales.

Finalmente, externó que “...debe garantizarse su uso y acceso, en el presente, con ciertas normas y tecnologías (digitalización) que garanticen su conservación y permanencia, su unidad y orden, para los lectores de los tiempos futuros, si es que logramos preservar la vida en el planeta presa de la lucha de todos contra todos, que sólo acaso logremos detener leyéndonos, escribiéndonos, dialogando. Esta es la vocación de las Bibliotecas Personales de la gran Biblioteca de México, que hoy conmemoran sus primeros diez años.”



“El gabinete de curiosidades de la Ciudadela. 10 años de las bibliotecas personales”

Con el fin de celebrar el décimo aniversario de los fondos Carlos Monsiváis, Alí Chumacero, José Luis Martínez, Jaime García Terrés y Antonio Castro Leal ubicados en la Biblioteca de México “José Vasconcelos”, se presentó la exposición “El gabinete de curiosidades de la Ciudadela. 10 años de las Bibliotecas Personales”. Esta muestra estuvo integrada por una selección de diversos títulos de la cada colección, que representan la riqueza de intereses de cada uno de estos emblemáticos personajes cuyos acervos fueron adquiridos hace más de una década no solo para preservarlos y evitar que salieran del país, sino para enriquecer los acervos de este recinto y permitir que el público usuario tenga, desde entonces, la oportunidad de conocer y disfrutar de numerosas y valiosas joyas bibliográficas pertenecientes a estos cinco intelectuales, humanistas e importantes personalidades de la historia y la cultura de nuestro país.



En su presentación, el licenciado Javier Rolando Castrejón, coordinador de las Bibliotecas Personales, comentó que éstas se convirtieron en un “Palacio de la Cultura” y que a lo largo de 10 años se han incorporado otras colecciones de personalidades como las de Jorge González Durán, el Embajador José Luis Martínez Hernández, Jorge López Páez, Abraham Zabludovsky,

Julieta Campos y Enrique González Pedrero, Luis y Javier Garrido.

Hizo mención que a lo largo de una década se han registrado 696 348 usuarios y 294 595 visitantes de todo el mundo y que buena parte de las consultas realizadas provienen de universidades nacionales y extranjeras.

Señaló que un fondo documental se forma con los documentos que fueron reunidos a lo largo de su vida por las personas e instituciones. En la Biblioteca de México, los fondos que fueron adquiridos se encuentran resguardados y preservados, lo que evito que salieran del país y se perdiara esta riqueza cultural.

Se refirió de manera particular al Fondo de Carlos Monsiváis, un legado histórico integrado por manuscritos originales, artículos publicados en diferentes medios impresos, entre los que destacan sus colaboraciones para la revista *Proceso* y la sección de cómics donde hay gran variedad de títulos, como *El Buscón*, *El Chamuco*, *La Familia Burrón*, *Los Supermachos*, entre otros muy destacados también.

También forma parte de esta colección la correspondencia personal de Monsiváis con escritores nacionales y extranjeros, ensayos, guiones de cine, notas periodísticas, una colección de discos de acetato, textos de reconocidos autores, agendas personales, fotografías y algunos objetos que le gustaba coleccionar, así como innumerables reconocimientos que le hicieron en México y en otros países.

Concluyó su participación mencionando que: “una primera gran hazaña cultural del siglo XXI fue cómo el cronista mexicano Carlos Monsiváis consideró alguna vez la idea de crear una *Ciudad de los Libros y la Imagen*, proyecto que ahora está materializado en las bibliotecas personales y una obra que enaltece la salvaguarda del patrimonio bibliográfico de México, la conservación de nuestra memoria histórica y la construcción de nuevos caminos para el acercamiento y disfrute de la cultura entre toda la población”.

Posterior al evento, se llevó a cabo la inauguración de la exposición “Gabinete de curiosidades de La Ciudadela. 10 años de las Bibliotecas Personales”, en la Galería Abraham Zabludovsky y Patio de los Escritores, la cual da muestra de las maravillas bibliográficas que se pueden encontrar en estos acervos.

El covid-19 y sus repercusiones en el derecho de autor

La Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) encargó el informe “La recuperación de la pandemia de COVID-19 en las industrias creativas, las instituciones culturales, la educación y la investigación”, que contó con el apoyo de un amplio equipo de expertos de todo el mundo. En el documento se describen los efectos de la crisis provocada por la pandemia de covid-19, que ha generado grandes afectaciones en muchos sectores a nivel mundial, como en el caso de las instituciones docentes, de investigación, del patrimonio cultural y de la industria creativa, originando así la necesidad de implementar nuevas tecnologías para la recuperación de la información. El informe concluye que debe prestarse más atención al desarrollo de recursos electrónicos que respeten el derecho de autor, incluida la facilitación del uso a través de licencias de material educativo y de investigación. Esta medida podría limitar los daños de la piratería y apoyar el desarrollo de las industrias locales, sin dejar de lado a los creadores. Esta pandemia ha puesto de relieve la necesidad de proporcionar claridad a las instituciones y organizaciones en lo referente a las consecuencias que

tiene la transición a un mundo digital en el ámbito del derecho de autor, así como evaluar los medios más adecuados y las maneras más innovadoras de facilitar los usos digitales. Esto garantizaría que el sistema sea capaz de seguir el ritmo de los cambios sociales, tal como se vio en la pandemia, así como el de los nuevos avances tecnológicos.

La parodia del poder: modificación del pasado o ficción en los cuentos de V́ctor Bancalari (1958-1994)

Jesús Ernesto Adams Ruiz¹

La cuentística de Víctor Bancalari se distingue de otras creaciones del género, porque en su obra encontramos una sátira constante de la clase política sudcaliforniana. El autor había percibido el desgaste del discurso ideológico del regionalismo a ultranza, el cual justificaba la permanencia en el poder político de las mismas figuras de la vida política local. Aquí cabe una pregunta, ¿habrá algún estado de la federación mexicana libre de localismos y nepotismos?

El autor en cuestión hace alusión de la existencia de familias “patricias” sudcalifornianas, conformadas por una élite de los mismos apellidos en los negocios y la política. Sabemos que los “patricios” (*patricius*) eran las antiguas familias de la Roma primitiva de los Etruscos, organizadas en una casta cerrada apoderada de los cargos públicos y del senado, donde fueron excluidos los plebeyos, los esclavos y el populacho.

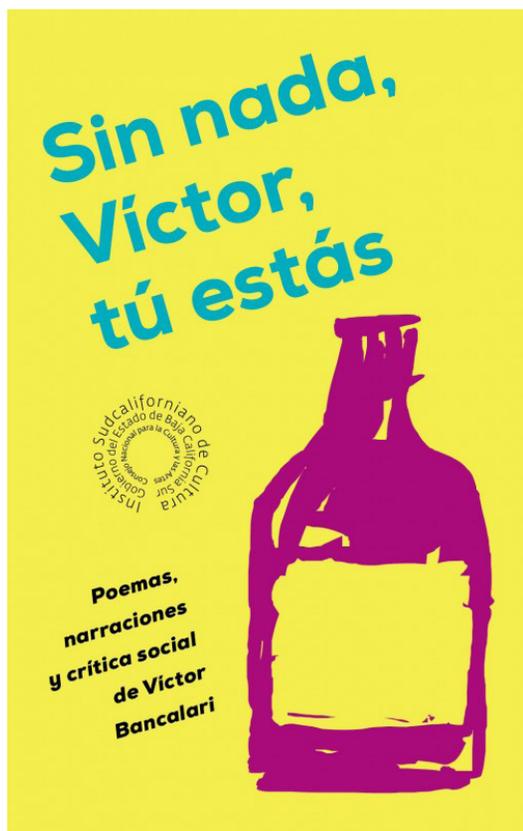
“- Tienes razón, oh, Julio, pero las familias patricias podrían entonces recuperar el poder... si no lo ganan antes los pretorianos”.

¹ Coordinador Estatal de Bibliotecas de Baja California Sur. Escritor y bibliotecólogo, estudió Economía en la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Maestro en Biblioteconomía y Ciencias de la Información.

Programa de Fomento a la Lectura: “Un pueblo leyendo para transformar su historia”

Fue reinaugurada la Librería “Ricardo Flores Magón”, ubicada en el emblemático teatro “Macedonio Alcalá” del estado de Oaxaca, con el fin de acercar los libros e incentivar el gusto por la lectura en la población de esa entidad. Esta actividad forma parte del programa de fomento a la lectura “Un pueblo leyendo para transformar su historia”, que impulsa el gobierno del estado. Como parte de ese mismo programa, en la explanada comunitaria del Palacio Municipal de Santa María Huatulco, se llevó a cabo también un encuentro de lectura con escolares de educación básica, media superior y la ciudadanía de ese municipio, durante el cual se realizó la lectura de tres capítulos de la obra *Llano en llamas*, del autor mexicano Juan Rufo, la cual es una de las más emblemáticas de la literatura contemporánea de nuestro país. Dicha actividad, que es presentada los primeros días de cada mes, tiene la finalidad de promover el hábito de la lectura tanto en la infancia como en la juventud de esa entidad, fortalecer el desarrollo de habilidades, análisis y expresión en la sociedad, así como incrementar el promedio de lectura, teniendo como meta leer un libro al mes.

También, este incisivo escritor descubre el temor subyacente en la clase político-burocrático local, al regreso de la situación anterior a 1964, periodo dominado por gobiernos militares: antes, los gobernantes del territorio Sur de Baja California provenían de la oficialidad de la tropa hasta de los generales designados desde la Ciudad de México por el presidente de la república en turno.



Nuevamente Bancalari había recurrido a un concepto perteneciente al periodo de los Césares y la república, recuérdese que se llamaban pretorianos (*pretorianus*) a los soldados de la guardia del emperador. Después Augusto creó la guardia pretoriana durante la república, como una guardia de honor de los generales. Bajo Tiberio su campamento fue establecido junto a las murallas orientales de Roma, hasta que Constantino I los disolvió en el año 312 de nuestra era.

A partir de la publicación de las *Tres versiones del asesinato de Teodoro Cosío*, Bancalari brinda algunas pistas acerca de su método para construir artificios, al tocar con la yema de los dedos la historia de la Roma imperial y, con la mano, el devenir de la media península. Por ejemplo, hace una parodia sobre la muerte de Cayo Julio César (102 a 44 a. de C.), el primero de los Césares victimado a puñal por los senadores Casio

y Bruto en las escalinatas del Foro Romano.

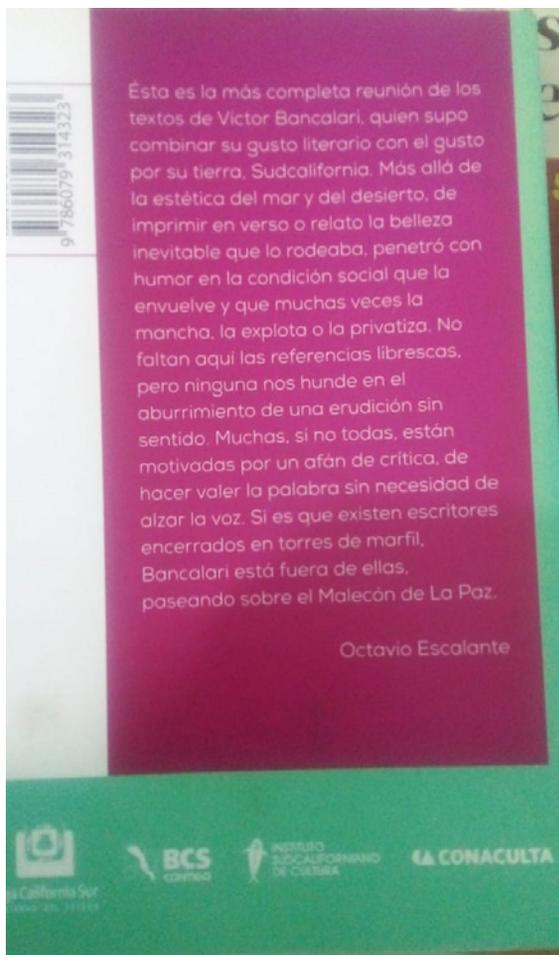
Desde los primeros párrafos del cuento se vislumbra una intriga palaciega al mejor estilo romano, cito: "...si a Teodoro Cosío le ocurriera una desgracia, si como dicen sus enemigos, una última caguamada le aguarda, la península carecería de Paz y habría de sufrir guerras civiles aún peores que antes..."

Teodoro Cosío reaparece como un personaje megalomaniaco de la política en *Variaciones sobre un mismo tema* y en *Almanaque imperial*. En este último cuento hace un retrato de sus costumbres autoritarias y el ejercicio implacable del poder, luego describe los hábitos anoréxicos de Justiniano I (482-565 d. de C.), aquel que quiso restaurar el antiguo Imperio Romano y la conversión del mar Mediterráneo en un mar Bizantino. Aunque Teodoro, en el relato no intenta convertir el golfo de Ca-

lifornia en un Mare Nostrum, él mismo se convirtió en una personalidad en transición entre Justiniano y Calígula.

Después hace referencia al emperador Aulo Vitelio (15-69 d. de C.), que fue proclamado emperador por las legiones germánicas, y que más tarde emprende una lucha contra Vespasiano hasta apoderarse de Roma. Sin embargo, fue descubierto su cadáver cuando se ocultaba en los suburbios de la ciudad eterna. Al final, Teodoro Cosío se identifica con el emperador Cayo Julio Cesar Germánico, mejor conocido como Calígula (37-41 d. de C.), hijo de Germánico y Agripina, sucesor de Tiberio, según los cronistas proclives al senado, perdió la razón ante el fracaso de las expediciones que había enviado a Germania y Bretaña por añadidura. Muere víctima de una conjura.

En el comienzo de las *Crónicas del hotel St. Charles*, invoca el nom-



bre del emperador Claudio César Augusto Germánico, Nerón (37-68 d. de C.), quizás el más cruel de los césares de la historia, en un banquete envenenó a sus consejeros y asesinó a su madre. A él se le atribuye el incendio de Roma para pretexto la persecución de los cristianos. La acumulación de todos estos agravios originó una violenta reacción social, después de sucesivas rebeliones huye de Roma y se hace matar por un liberto. El cuento fue motivo para criticar el funcionalismo en la arquitectura de la vivienda de las ciudades, de los proyectos de dieta masiva y el estilo Rococó del socialista Ceaușescu de Rumanía.

Pero el cuento que provocó la mayor de las polémicas sudpeninsulares es *La batalla de los divisaderos*. Este relato empieza con el viejo truco de un libro olvidado incidentalmente por el escritor Ernesto Regnier, secretario general de la Asociación de Escritores Sudcalifornianos, tomo que nunca pudo recuperar. El autor narra, en primera persona, que Regnier es autor de una *Introducción a la literatura Mulegina* y de una

desaforada novela histórica que abarca los reinados comprendidos entre la ascensión al trono del misántropo Tiberio y la muerte prematura de Tito, hijo de Vespasiano y hermano del aborrecido Domiciano. Por azares del destino, cae una hoja amarillenta del libro extraviado, indicando la página donde empieza la crónica de la refriega del Ancón de abajo, ocurrida el 15 de mayo de 1915, cuando la guerrilla revolucionaria dirigida por el capitán primero de caballería Félix Justino Ortega Núñez, hijo del general Ortega y las fuerzas federales encabezadas por el cabo Fierro. En esa batalla, que fue en la Ribera, muere el cabo Fierro a manos de Martiniano Núñez González. El re-

sultado fue la derrota de los federales, este hecho de guerra fue alterado por Bancalari, y en la narración habla de una batalla negociada entre los federales y los revolucionarios. Sobre este relato alterno veamos la opinión vertida por Martín Ojeda de la Rosa, en su libro *Las Demasías de San Cristóbal*, cito textualmente:

Un puñado de hombres y mujeres que no estuvieron presentes en las escaramuzas revolucionarias, se atreven a decir que los orteguistas eran unos roba vacas que nunca soltaron un bala-zo. A ellos solo les podemos responder que el hecho de estar levantado en armas y que el jefe político haya decretado la persecución y el fusilamiento de algunos de ellos, es más que suficiente para abrir las páginas de la historia no para subir a los valientes protagonistas a un altar, sino para mostrar el valor californiano, sus ideales, y posesiones por los cuales también lucharon.

Más adelante, el mismo Martín Ojeda de la Rosa, agrega:

...muchacha dice que los choyeros que se alzaron en armas solo se dedicaban a robar gallinas, ganado y chopitos; de estas mentiras escribió un junior bohemio que los desconocedores de la realidad le brindan honores sin merecerlo. No son más que entes enfermos con deseos de notoriedad, que se agarran de ese estribo para subirse en el tren de la fama.

Vuelvo a la afirmación del principio, el cuento pertenece al territorio de lo imaginario y suspende por unos instantes, la incredulidad, el autor de la *Batalla de los divisaderos* transita por el filo de la navaja, entre modelos de lo que pudo haber sido la verdad o la mentira. Por lo consiguiente, la creación de la ficción debe permitir una mirada diferente, sin censura sobre los hechos de carácter histórico.

Las piezas del juego es una narración solo para criptógrafos. Cualquier afirmación entra en el terreno de la especulación literaria y en el juego de las



Victor Bancalari Miranda (1959-1994), La Paz, Baja California Sur). Publicó poesía y cuento en los más diversos medios culturales de La Paz: *Panorama, La Cachora, Ahora, Mural, Marabierto, La Extra, Nuevo Sur*; así como: *Plural*. Su aguda inteligencia le permitió explorar diversos temáticas literarias e históricas.

Antonio Sequera Meza. Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Baja California Sur en el Departamento de Humanidades. Ha publicado diversas investigaciones de la historia de la literatura sudcaliforniana, como *Las teselas de la memoria literaria. Los poéticos mares del Margarito* Sánchez Villanino y el inventario de todos los cuentos de *Todas Santas*.

interpretaciones. Lo que a continuación diremos forma parte del mismo solar. El parteaguas ocurre en el año 1993, cuando en ese momento los grupos de poder que dividieron el Partido Revolucionario Institucional provenían de dos grandes vertientes: los profesionistas, egresados de las escuelas de educación superior de la Ciudad de México y el otro grupo, era conformado por los egresados de las universidades de Guadalajara, Jalisco. Por lo consiguiente, la expresión "...los tecolotes jugaron mal...", es probable que haga alusión a un grupo particular denominado "los Tecos" de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

Víctor Bancalari Miranda, escribió cuentos en cuyo andamiaje es factible encontrar un trasfondo histórico y una fina ironía. El autor paceño nos invita a ingresar al territorio del cuento, en un interregno imaginario donde se extrapolan dos geografías distantes: la península itálica, el continente europeo y la península de Baja California en América. El proceso de la historia sufre una yuxtaposición de tiempos, a partir de dos épocas: nuestro periodo revolucionario y postrevolucionario (1910-1993), interpuesto con el periodo de los doce césares.

Quizás las dos frases que aparecen a manera de epígrafe en la presentación sean clave de sus cuentos. Aquí Bancalari habla de su sistema creati-

vo: "...soy exagerado, mis personajes también lo son..." más adelante aduce su postura ideológica: "...impulsar la revolución activa entre el pasado y el presente: el sentido dialéctico de la historia, solo así podremos arrebatárle el pasado a sus dueños." Esta declaración se rescató en la publicación póstuma de su obra, una antología que Manuel Cadena recopiló y custodió durante muchos años, hasta que apareció a la luz pública en una edición a cargo de Christopher Alexter Amador Cervantes y Sergio Santiago Madariaga, bajo el título de *Víctor Bancalari, narrativa y poesía* (2009).

A pesar de estas contundentes afirmaciones, creo que Bancalari está más cerca de la ficción literaria que de la historia. En realidad, fue su *leitmotiv* para actuar políticamente en consecuencia, como lo demuestran sus provocadoras intervenciones en varios eventos de carácter público. Para comprender mejor este aspecto de la obra literaria de Bancalari voy a recurrir a un apunte de Margo Glantz cuando hizo un ensayo sobre la obra de Jorge Luis Borges, en donde dice:

El laberinto, que es la ficción misma, empieza a construirse: literatura popular más literatura universal, más conocimientos enciclopédicos, más invención. Pero, ¿cómo concentrar en unas cuantas páginas la historia universal? Usando a la vez

la concentración y la proliferación. Jorge Luis Borges lo declara: "Estos ejercicios... abusan de algunos procedimientos: las enumeraciones dispares, la brusca solución de continuidad, la reducción de la vida entera de un hombre a dos o tres escenas.

Como se puede observar, Margo Glantz descubre en Borges su forma de crear textos. Bancalari descubrió esa fusión entre los hechos reales y la ficción, a través de una lectura profunda de las obras completas del argentino universal, por lo tanto, sufrió el efecto Borges en sus cuentos, no cabe duda.

Referencias bibliograficas

Capistrán , Miguel, (Ed). (2012) *Borges y México*. Lumen.
Suetonio. (1998). *Los doce Césares*. Porrúa.

La Biblioteca de José Luis Martínez

Décimo Aniversario de las Bibliotecas Personales

Rodrigo Martínez Baracs¹

Agradezco mucho, a nombre de mi familia y del mío propio, el honor que se me hizo de participar en esta conmemoración del Décimo Aniversario de las Bibliotecas Personales (2012-2022), una de las cuales es la de José Luis Martínez, padre mío y de mis hermanos José Luis y Andrea Guadalupe, abuelo de nuestros hijos, en esta laberíntica y paradisiaca Ciudadela que es la Biblioteca de México, que aloja a varias bibliotecas, entre ellas las Personales, Biblioteca de bibliotecas que diligentemente dirige, junto con la José Vasconcelos de Buenavista, mi querido amigo y admirado colega de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, José Mariano Leyva Pérez Gay, a quien aprecio de manera particular por su edición, junto con Antonio Saborit y Arturo Soberón, colegas también de la DEH, de las cartas del historiador bostoniano William H. Prescott con Lucas Alamán y Joaquín García Icazbalceta, tema que los hermana con José Luis Martínez, adicto a García Icazbalceta desde 1972, cuando al escribir sus dos *Nezahualcóyotl* descubrió la historiografía mexicana del siglo XVI y su bibliografía.

De manera particular, agradezco a José Mariano Leyva y a María Guadalupe Ramírez Delira, nuestra querida Marilú, de la Biblioteca de México y curadora del Archivo de José Luis Martínez, haber organizado esta conmemoración y haberme invitado, junto a Rodrigo Borja Torres, director de la Dirección General de Biblio-

¹ Es licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México, maestro y doctor en Historia y Etnohistoria, profesor-investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, presidente de la Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística y miembro de número de la Academia Mexicana de la Historia y de la Academia Mexicana de la Lengua.

tecas, y de Javier Castrejón, cuidador de las Bibliotecas Personales, y de los mismos Antonio Saborit, director del Museo Nacional de Antropología, y de José Mariano Leyva, director de la Biblioteca de México.

Me disculpo hoy por hablar sólo de la biblioteca de mi padre, que es la única que realmente conozco, aunque he visitado con deleite las Bibliotecas Personales de Antonio Castro Leal, Alí Chumacero, Jaime García Terrés y Carlos Monsiváis. Las de Alí y Jaime las conocí en sus casas originales, y aunque siento nostalgia por el vacío que creó en las paredes y estancias de sus casas el traslado de los libros, tan maravillosos, marcados por una vida de lectura, pensamiento y pasión, da una sensación de alivio, de confianza, el ver estas bibliotecas resguardadas por las gruesas paredes de piedra de la Biblioteca de México en esta Ciudadela, por su reconoci-

miento como patrimonio cultural irrenunciable, y por el amor a los libros de los que en ella laboran, a quienes siempre estaré agradecido.

La Biblioteca de José Luis Martínez consta de unos setenta mil volúmenes. Algo más de cincuenta mil libros y el resto, de revistas. Éstas son algo difíciles de contar, porque algunas revistas o suplementos están encuadernados y otros no, por lo que puede ser ambiguo determinar qué es una unidad. La mayor parte de los libros y revistas están

en español, pero hay importantes colecciones en inglés y en francés, y también en italiano, alemán, portugués, además de las ediciones bilingües de clásicos antiguos y modernos. En una época mi padre mandó encuadernar, de manera elegante y sobria, varias de sus colecciones, sobre todo de literatura y de historia, aunque lo dejó de hacer hacia los años setenta u ochenta.

Los dos centros son la literatura y México, y por lo tanto lo más importante de la Biblioteca es la litera-





tura mexicana. Aunque contiene material valioso y completo desde la época prehispánica hasta comienzos del siglo XXI, la colección más completa y única es la de literatura mexicana del siglo XIX y de la primera mitad del XX.

Además de la literatura mexicana y universal, hay varios campos bien cubiertos, particularmente la historia, en primer lugar, la de México, pero también la universal, sobre todo libros y ediciones modernas y facsimilares. Mi padre no tenía libros antiguos, salvo unos pocos, como la *Rhetórica cristiana* de fray Diego Valadés, Perugia, 1579. Muy bien representadas están las humanidades: filosofía, antropología, arqueología, psicología, lingüística, ciencias, y los libros de arte y de formato mayor ilustrados.

La colección de revistas literarias mexicanas es excelente, con varias del siglo XIX, pero sobre todo es muy completa la colección del siglo XX, sobre todo de la primera mitad, base para la realización de la edición facsimilar de las *Revistas Literarias Mexicanas Modernas* editadas por mi padre como director del Fondo de Cultura Económica entre 1977 y 1982. También es importante la colección de revistas y suplementos literarios de la segunda mitad del siglo XX. A éstos, no todo el mundo los colecciona de manera sistemática hoy en día, salvo Adolfo Castañón.

La de mi padre era una biblioteca no sólo de libros, sino de series, como lo notaron Gabriel Zaid y Enrique Krauze. Soy testigo de cómo mi padre trataba de completar tal o cual colección. Pueden ser colecciones editoriales o tam-

bién autores y temas. En su conjunto la Biblioteca de José Luis Martínez era una gran catedral, en la casa de Rousseau 53, en la colonia Anzures, como la describió el recién mencionado Adolfo Castañón, otro de sus visitantes y amigo de mi padre.

Al considerar en su conjunto una biblioteca es posible preguntarse cuáles fueron las condiciones de su formación. Desde muy joven, nacido en Atoyac, Jalisco, el 19 de enero de 1918, por las canciones de su abuela y de su nana Lupe, por las monjas francesas del colegio de San Francisco de Ciudad Guzmán-Zapotlán, y los maestros Aceves en el colegio Renacimiento de Ciudad Guzmán, después trasladado a Guadalajara, donde los niños José Luis y Juanito Arreola se conocieron, y después por las clases de Agustín Basave en la Universidad Autónoma de Guadalajara, mi padre le tomó gusto a la literatura y comenzó a juntar libros. Para leer había que tener libros, y así los fue comprando, o copiando, como lo hizo Alí Chumacero con el *Romancero gitano* de Federico García Lorca, que así leyó mi padre. Con Alí y con Jorge González Durán tuvo sesiones maratónicas de lectura en la Biblioteca Nacional, pero con las magníficas librerías de viejo que había, pudo hacerse de maravillas y joyas hoy impensables. Y precisamente entonces, en los años cuarenta y cincuenta, mi padre se dedicó con más intensidad



a la literatura mexicana de los siglos XIX y XX, gracias a lo cual se hizo de tan buenos libros y revistas. Cuando iba con sus amigos a las librerías de viejo llevaba a la caja pilas de libros en las que ponía los baratos arriba y los valiosos en medio, para tratar de obtener un precio de conjunto bajo.

Mi padre era crítico literario, sobre lo que iba apareciendo en la literatura mexicana y la universal, publicaba en varias revistas: *Letras de México*, *El*

Encuentran Cápsulas del tiempo en la Catedral Metropolitana de la CDMX.

Debido a trabajos realizados en el interior de la cúpula central de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, se localizaron diversas cajas de plomo en cuyo interior había inscripciones que referían a santos o seres divinos, pinturas, pequeñas cruces de madera y palma, así como fragmentos que posiblemente conformaban medallones de barro y cera. Dichos hallazgos fueron realizados gracias a una intervención arquitectónica y estructural de la Catedral por el sismo de 2017. Las cajas encontradas serán investigadas ya que los expertos no pueden determinar con certeza quién los puso ahí. Se estima que las piezas datan de los siglos XVII y XVIII y que podrían tratarse de una medida de protección para la Catedral. En hipótesis de los investigadores y de los teólogos de Catedral, estas cajas contienen imágenes de los santos que protegen el conjunto catedralicio de la ciudad.

Hijo Pródigo, Tierra Nueva, Rueca, y otras, por lo que se fue haciendo de libros que reflejan la vida de las letras de esos tiempos. Y sus amigos escritores le regalaban sus libros, dedicados.

Mi padre no buscaba los libros en sí mismos, sino como parte de su trabajo, por lo que fue formando una biblioteca de trabajo. Se puede seguir la formación de sus principales riquezas a partir de los libros que fue escribiendo mi padre: los de literatura mexicana del siglo XIX y XX, la edición de las *Obras* de Ramón López Velarde, los dos *Nezahualcóyotl*, los seis tomos de *El mundo antiguo*, el *Pasajeros de Indias*, el *Hernán Cortés* y sus *Documentos cortesianos*, los estudios de historiografía mexicana del siglo XVI, sus estudios y ediciones de Alfonso Reyes, la historia del libro y las bibliotecas, además de sus pasiones y su interés universal. Muchos de sus libros tienen sus subrayados, marcas, comentarios e inserciones.

Pronto la biblioteca como tal adquirió importancia en sí misma, no sólo como taller o instrumento de trabajo: se volvió un patrimonio. Mi padre se volvió más sistemático aún en la formación y cuidado de su biblioteca. Al mismo tiempo, como él lo dijo, al irnos de casa sus hijos Pepe, Lupita y yo, su biblioteca se volvió su mayor compañía. También le preocupaba su destino cuando él muriera, que su cuidado no

se volviera una carga para nosotros, y que no fuera a salir del país. Hizo varios intentos de gestiones para vender la biblioteca en condiciones que aseguran su conservación unida y ordenada, y aun en crecimiento, pero no lo logró. Murió con esa inquietud el 20 de marzo de 2007.

Tras su fallecimiento, varios intelectuales amigos de mi padre y que conocieron su biblioteca, como Adolfo Castañón, Felipe Garrido, Enrique Krauze, Vicente Quirarte y Gabriel Zaid, abogaron a favor de la adquisición por el Gobierno Mexicano de la Biblioteca, debido a su importancia cultural. Yo mismo escribí una descripción lo más objetiva que pude de *La biblioteca de mi padre*,

para que el Gobierno sepa lo que se le ofrecía, lo que tenía y lo que no tenía la biblioteca. Finalmente, la adquisición se hizo, me parece, en ese mismo año de 2007, por parte del Conaculta, hoy Secretaría de Cultura, que dirigía el maestro Sergio Vela. El traslado se realizó con un profesionalismo que me admiró y conmovió.

Hubo la duda durante un tiempo de si la Biblioteca de José Luis Martínez sería puesta en el Palacio Nacional, pero esta opción fue desechada porque los cambios políticos sexenales hacían insegura su permanencia. Consuelo Sáizar, la nueva directora del Conaculta, tuvo la genial idea de poner la Biblioteca aquí en la Ciudadela y de



adquirir cuatro bibliotecas más, que también cabrían en esta Ciudadela, las de los escritores Antonio Castro Leal, Alí Chumacero, Jaime García Terrés y Carlos Monsiváis, alojadas cada una con un estilo propio, que evoca a sus sitios originales y a sus autores. Así es como se llegó a la feliz inauguración en 2012 de las Bibliotecas Personales, que marcó la formación de la Biblioteca de México en la Ciudadela como una paradisiaca Ciudad de los Libros.

En 2010 se publicó la descripción que hice de *La biblioteca de mi padre* en la colección Memorias Mexicanas de Conaculta, y abogué a favor de la conservación de la biblioteca en su orden original y de mantener vivas algunas de sus colecciones o series importantes, como los libros sobre Octavio Paz, Alfonso Reyes y López Velarde, sobre Nezahualcóyotl y Cortés, las ediciones de códices, los libros de la francesa Bibliothèque de la Pléiade, las revistas y suplementos importantes compradas con constancia hasta el final de su vida. El crecimiento orgánico de la Biblioteca de José Luis Martínez no se logró, siempre faltará el presupuesto, y el espacio, y se puede prestar a duplicaciones. Pero tal vez se pueda pensar en el mantenimiento vivo de ciertas series importantes en la lógica de las de Castro Leal, Chumacero, García Terrés, Monsiváis y Martínez, y de otras que se agregaron como la de Jorge González

Biblioteca especializada en el Movimiento Feminista

Desde 1985 existe en España la Biblioteca de Mujeres que da testimonio de la lucha de la mujer en ese país. Tiene como objetivos recopilar la cultura y el saber de las mujeres a lo largo de la historia, especialmente de España; visibilizar y dar testimonio de su aportación a la sociedad, ser espacio de encuentro e intercambio de información y experiencias, así como reunir y conservar documentos elaborados por el Movimiento Feminista. Su creadora fue Marisa Mediavilla, bibliotecaria y documentalista a quien se unió la filóloga y escritora Lola Rob. Dicha biblioteca es un lugar que da testimonio fiel de todas las situaciones por las que pasaron infinidad de mujeres en ese país; su acervo contiene más de 30 mil volúmenes con estudios y ensayos feministas, biografías, obras de creaciones artísticas y literarias, literatura gris, revistas y colecciones especializadas como agendas, calendarios, carteles, folletos, sellos, tarjetas, etc. Cabe señalar que algunas de sus obras son del Siglo XVIII y muchas otras del Siglo XIX y del primer y segundo tercio del Siglo XX.

Durán, porque son fundamentales para cualquier lector y visitante de la Biblioteca de México, presente o futuro.

Respecto al futuro, debe reconocerse que el cuidado de los libros de la Biblioteca de José Luis Martínez no fue siempre ideal, y se advierte cierto deterioro sobre todo en algunas pastas y camisas de los libros. Algunos libros fueron restaurados con encuadernaciones en keratol que hubiesen disgustado a mi padre. Supongo que habrá habido un momento de descuido en las normas de acceso a los libros. Sé que hoy las normas son rigurosas, y que los lectores no tienen acceso a los acervos. Esto me lleva a una consideración sobre el uso y cuidado de las Biblioteca Personales: que deben servir al presente y también al futuro. Esto es, debe garantizarse su uso y acceso, en el presente, con ciertas normas y tecnologías (digitalización) que garanticen su conservación y permanencia, su unidad y orden, para los lectores de los tiempos futuros, si es que logramos preservar la vida en el planeta presa de la lucha de todos contra todos, que sólo acaso logremos detener leyéndonos, escribiéndonos, dialogando. Esta es la vocación de las Bibliotecas Personales de la gran Biblioteca de México, que hoy conmemoran sus primeros diez años.

El rol de la Biblioteca Pública como agente de cambio social y su contribución a la mitigación de la violencia en México¹

Este artículo no pretende ser presentado como un ensayo realizado por algún especialista en bibliotecas y el impacto de éstas en el desarrollo de las comunidades, tampoco diremos que lo realizó un sociólogo que ha estudiado los factores que desencadenaron la violencia en el país. Este texto es meramente un ejercicio lúdico sobre cómo la Inteligencia Artificial irrumpe en todas las actividades de los ámbitos de laboral, académicas y sociales de la humanidad. Éste no está realizado con el rigor académico que la materia demanda.

Este es un primer acercamiento por parte de la Dirección General de Bibliotecas del Gobierno de México, para indagar cuáles de las virtudes de esta tecnología pueden ayudar a los bibliotecarios del país en su diario quehacer profesional.

Rodolfo G. Rivera Juárez²

México ha luchado durante décadas con niveles crecientes de violencia, corrupción y delincuencia. El crimen organizado, el narcotráfico, la inestabilidad política y la desigualdad socioeconómica han llevado a un estado de inseguridad y malestar en la sociedad mexicana. Los individuos, las comunidades y el gobierno han estado buscando formas de combatir de manera efectiva esta creciente violencia y promover la paz y la armonía social. En este contexto, el papel de las bibliotecas públicas como agentes de cambio social se ha convertido en una vía fundamental para explorar el potencial de mitigación de la violencia en

¹ Artículo realizado con la Inteligencia Artificial de GPT Workspace de Google.

² Cuenta con estudios de Bibliotecología por la UNAM, se desempeña como jefe del Departamento Técnico de la Dirección de Normatividad, Entrenamiento e Información y se encarga de administrar, actualizar y mantener la plataforma de capacitación en línea Moodle de la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura.

México. Las bibliotecas públicas, como importantes instituciones sociales y culturales, son ideales para ser parte de la transformación esencial, al proporcionar espacios para la libre expresión, la educación y las conexiones con el mundo en general. Este texto examinará el papel de las bibliotecas públicas como agentes de cambio social en México y discutirá cómo estas instituciones pueden contribuir a la mitigación de la violencia en el país.

Breve historia de las bibliotecas públicas en México

La historia de las bibliotecas públicas en México refleja los cambios políticos, sociales y culturales del país a lo largo de los siglos. Las bibliotecas públicas son aquellas que ofrecen sus servicios a toda la población sin distinción de edad, sexo, raza, religión o condición social, y que tienen como objetivo promover la educación, la cultura y el desarrollo humano.

Las primeras bibliotecas públicas en México surgieron después de la conquista española, como parte de las instituciones religiosas y educativas que se establecieron para evangelizar y civilizar a la población indígena. Estas bibliotecas albergaban valiosos libros y manuscritos traídos de Europa, así como algunos códices prehispánicos que se salvaron de la destrucción. Entre las más destacadas se encuentran la Biblioteca Palafoxiana de Puebla, primera biblioteca de México, fundada en 1646 y la Biblioteca de la Catedral Metropolitana de México o Turriana, fundada en 1758.

Después de la independencia de México en 1821, las bibliotecas públicas se vieron afectadas por las guerras civiles y las leyes de reforma que confiscaron los bienes eclesiásticos. Muchos libros se perdieron o se dispersaron, y otros se utilizaron para formar nuevas bibliotecas gubernamentales o universitarias. La Biblioteca Nacional de México (BNM) fue fundada por decreto del presidente Benito Juárez en 1867, tras la restauración de la República, a partir de la compilación de los fondos bibliográficos de las órdenes religiosas, de la Real y Pontificia Universidad y de la Catedral, entre otros. En 1929, el Estado mexicano entregó la BNM a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para su custodia y administración.

En el siglo XIX predominaron las bibliotecas privadas de eruditos y coleccionistas, que reflejaban el gusto por la cultura europea y el interés por la historia nacional. Algunas de estas bibliotecas se convirtieron en públicas por donación o compra por el gobierno de México.

Este siglo marcó una nueva etapa en el desarrollo de las bibliotecas públicas en México, impulsada por el movimiento revolucionario y el proyecto educativo y cultural del gobierno. En 1921, José Vasconcelos, secretario de Educación Pública, creó la Dirección General de Bibliotecas y estableció una red nacional de bibliotecas públicas con el fin de combatir el analfabetismo y difundir el conocimiento. Estas bibliotecas se ubicaron en escuelas, plazas, parques y edificios históricos, y contaron con un personal capacitado y una colección variada y actualizada.

En esta etapa, las bibliotecas públicas en México se multiplicaron y diversificaron, adaptándose a las necesidades y demandas de los usuarios y de los cambios sociales que se daban en esa época. Se crearon a la vez bibliotecas especializadas en temas como arte, ciencia, música, literatura infan-

til y juvenil, derechos humanos, medio ambiente, género, etc. Se incorporaron nuevos servicios como préstamo a domicilio, consulta en línea, alfabetización digital e información comunitaria. Se realizaron actividades culturales como talleres, exposiciones, conferencias y clubes de lectura. Se establecieron redes de cooperación entre bibliotecas locales, regionales y nacionales.

Actualmente, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas cuenta con más de 7 mil bibliotecas distribuidas en todo el territorio nacional, que atienden a más de 40 millones de usuarios al año. Las bibliotecas públicas en México siguen siendo espacios abiertos al público que ofrecen acceso libre e igualitario a la información y al conocimiento, así como oportunidades para el desarrollo personal y social.

Primera ley nacional de bibliotecas públicas en México

La primera ley nacional que estableció disposiciones específicas para las bibliotecas públicas en México fue la Ley General de Bibliotecas, promulgada el 21 de enero de 1988. Esta ley sentó las bases para la creación, organización y funcionamiento de las bibliotecas públicas en todo el país.

Algunos aspectos destacados de la Ley General de Bibliotecas son los siguientes:

Definición de biblioteca pública: La ley estableció la definición de biblioteca pública como una institución de carácter público, accesible a todos los ciudadanos, que tiene como finalidad el fomento de la lectura, la educación y la cultura.

Creación del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas: La ley estableció la creación del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (SNBP) como una red de bibliotecas públicas a nivel nacional, con el objetivo de promover la cooperación, el intercambio de recursos y la coordinación entre las diferentes bibliotecas.

Funciones y servicios de las bibliotecas públicas: La ley estableció las funciones y servicios que deben ofrecer las bibliotecas públicas, como el préstamo de materiales bibliográficos, la consulta de libros y otros recursos, la realización de actividades culturales y educativas, y la promoción de la lectura.

Organización y financiamiento: La ley estableció que las bibliotecas públicas deben contar con una estructura organizativa que garantice su buen funcionamiento y desarrollo. Además, se estableció que el financiamiento de las bibliotecas públicas debe provenir de recursos públicos asignados por los gobiernos estatales y municipales.

Coordinación y apoyo: La ley estableció que la Secretaría de Educación Pública (SEP) tiene la responsabilidad de coordinar y apoyar el desarrollo de las bibliotecas públicas en el país, promoviendo la capacitación del personal bibliotecario, la creación de programas y la difusión de los servicios bibliotecarios.

La Ley General de Bibliotecas sentó las bases legales para el impulso y desarrollo de las bibliotecas públicas en México a nivel nacional, estableciendo los lineamientos para su funcionamiento y promoviendo la importancia de estos espacios como agentes de educación, cultura y acceso a la información.

La importancia de las bibliotecas públicas en la sociedad

Las bibliotecas públicas han sido durante mucho tiempo pilares de comunidades en todo el mundo, promoviendo la educación, la alfabetización y el acceso al conocimiento. En México, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas representa un amplio alcance de recursos accesibles a las comunidades, independientemente de su clase social o ubicación. Actualmente existen alrededor de 7,400 bibliotecas públicas en México, que atienden a millones de ciudadanos anualmente.

El filósofo español Ortega y Gasset dijo una vez: “Dime qué hace una biblioteca por su gente, y te diré qué es esa gente y qué aspira a ser”. Las bibliotecas son más que simples depósitos de libros, son espacios para socializar, aprender y mejorar. Las bibliotecas públicas, en particular, son importantes

porque brindan a las comunidades acceso gratuito e igualitario al conocimiento, la información y las oportunidades para el crecimiento y desarrollo personal. Este papel se enfatiza aún más en los países en desarrollo como México, donde los recursos, particularmente en las comunidades rurales y de bajos ingresos, pueden ser escasos.

Los valores centrales de accesibilidad y democracia de la biblioteca pública pueden crear una base para fomentar el cambio social. A través del acceso a recursos, como libros, computadoras e Internet, las bibliotecas públicas pueden brindar oportunidades independientemente del estatus socioeconómico de un individuo. Como resultado, estas instituciones pueden ayudar a cerrar la brecha entre comunidades privilegiadas y desfavorecidas, promoviendo la equidad social y centrándose en empoderar a las poblaciones marginadas.

El papel de las bibliotecas públicas en el combate a la violencia en México

La violencia en México ya sea relacionada con las drogas, con motivaciones políticas o que surja de las desigualdades sociales, tiene profundas consecuencias para la sociedad en su conjunto. Queda la pregunta: ¿cómo pueden las bibliotecas públicas, como

Fondo Alfonso Esparza Oteo

La Bóveda Jesús F. Contreras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) cuenta entre sus colecciones con el Fondo Alfonso Esparza Oteo, el cual incluye el material sonoro y documental del compositor oriundo de esa entidad, quien fue uno de los músicos más sobresalientes de México en la época de la Revolución mexicana y discípulo de Manuel M. Ponce. El acervo cuenta con discos producto de sus composiciones interpretadas por destacados artistas a nivel nacional e internacional y forma parte de un rescate de la colección de Enrique Esparza Oteo, su hijo menor. El compositor nació en la ciudad de Aguascalientes el 2 de agosto de 1894 y falleció el 31 de enero de 1950 y desde muy pequeño mostró su inclinación por actividades relacionadas con la música. Entre sus composiciones figuran: “La Rondalla”, “Dime que sí”, “Te he de querer”, “Albur de amor”, “Cenizas de olvido” “La chaparrita” “Déjame llorar”, “Galante”, pero la que más éxito tuvo fue “Un viejo amor” (escrita en coautoría con el Güero Adolfo Fernández), canción que inclusive ha sido interpretada por otros cantantes mexicanos.

instituciones sociales, contribuir a mitigar esta violencia? Algunas vías importantes para la exploración incluyen la educación, el fomento de la empatía, la provisión de espacios seguros y la participación de los jóvenes en actividades positivas.

Educación y alfabetización

Uno de los factores más significativos para abordar cualquier problema social es la educación. La mayoría de las bibliotecas públicas en México ofrecen una variedad de materiales educativos, tecnología y apoyo para el aprendizaje, lo que las convierte en un recurso invaluable para las personas que buscan la superación personal o que no tienen acceso a la educación formal. Garantizar que las comunidades tengan acceso a oportunidades educativas puede empoderar a las personas para que tomen decisiones mejor informadas, así como brindarles las herramientas para abogar por un cambio positivo y romper el ciclo de violencia.

El desarrollo de habilidades de pensamiento crítico es un aspecto particularmente importante de la educación. Las bibliotecas públicas pueden promover el pensamiento crítico a través del acceso a la literatura, grupos de discusión y talleres. Al nutrir a los pensadores críticos, las bibliotecas públi-

cas pueden contribuir a una sociedad con personas que cuestionan y resisten las ideologías que fomentan la violencia y la desigualdad.

Además, los estudios han demostrado que los niveles de alfabetización están correlacionados con las tasas de criminalidad. La educación y la alfabetización a menudo pueden conducir a mejores oportunidades de empleo y movilidad social, lo que puede contribuir a reducir los niveles de delincuencia y mitigar las condiciones que perpetúan la violencia. Al promover la alfabetización y la educación, las bibliotecas públicas pueden desempeñar un papel vital para abordar estos problemas subyacentes.

Fomentar la empatía y la comprensión

La literatura tiene el poder de cerrar las brechas entre las personas y promover una comprensión compartida de diferentes culturas, experiencias y perspectivas. Las bibliotecas públicas en México brindan acceso a una amplia gama de literatura que puede promover la empatía y la comprensión, ya sea que se trate de obras de autores mexicanos que exploran las complejidades de la vida en el país o de autores internacionales que ofrecen diferentes perspectivas acordes con las experiencias de sus lugares de origen.

Al ofrecer grupos de lectura, debates y talleres relacionados con la literatura, las bibliotecas públicas pueden fomentar la empatía entre los miembros de la comunidad, lo cual es esencial para abordar las fisuras sociales que a menudo dan lugar a la violencia. Al fomentar comunidades más inclusivas y empáticas, las bibliotecas públicas contribuyen directamente a una cultura de paz y comprensión que puede combatir las causas profundas de la violencia.

Espacios Seguros

Las bibliotecas públicas son accesibles para todos y funcionan como verdaderos espacios democráticos dentro de una comunidad. Como tales, pueden servir como espacios seguros para individuos y grupos de la sociedad, brindando un ambiente libre de miedo y violencia. Para las personas que han sufrido violencia, una biblioteca puede servir como un santuario para la curación y el aprendizaje. Las bibliotecas públicas en México, al brindar programas como diálogos comunitarios, educación cívica y talleres sobre resolución pacífica de conflictos, pueden ayudar a las comunidades.

El papel de las bibliotecas públicas como agentes de cambio social

Las bibliotecas públicas se han considerado durante mucho tiempo instituciones esenciales en la búsqueda de una ciudadanía bien informada y educada. Sirven como lugares donde el acceso a la información es libre y sin restricciones, fomentando el crecimiento de la curiosidad intelectual y el pensamiento crítico. Las bibliotecas públicas funcionan como centros comunitarios, espacios de reunión y plataformas para el intercambio cultural, fomentando la inclusión y el sentido de pertenencia entre diversas poblaciones.

En el contexto de violencia en México, las bibliotecas públicas tienen el potencial de contribuir al cambio social al servir como espacios que promueven el diálogo, el entendimiento y la resolución de conflictos. A través de la provisión de diversos recursos y programas, las bibliotecas pueden brindar a las comunidades herramientas y oportunidades para crear una cultura de paz, comprensión y respeto por los derechos humanos.

Biblioteca “Jorge Carpizo McGregor”

La Escuela de Estudios Superiores (EES) Atlatlahucan de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, cuenta con una biblioteca denominada “Jorge Carpizo McGregor” cuyo acervo consta de más de 10 mil libros destinados a beneficiar a los estudiantes de derecho de la mencionada institución, ya que cuenta con una base actualizada en el ámbito jurídico. Esta colección no solamente está a disposición del alumnado de este plantel, sino también para la comunidad de la región como parte del fortalecimiento para promover la lectura tanto académica como recreativa, de modo que ofrecen libros para su consulta y lectura, además nueva tecnología para dar una pronta respuesta a la investigación de los usuarios. El rector de esta casa de estudios destacó que “las bibliotecas son espacios del conocimiento y el desarrollo de la sociedad, porque ponen al servicio de la comunidad los libros como medios culturales y herramientas que posibilitan interpretar mejor y de manera autónoma el entorno social”.

Las bibliotecas públicas como promotoras de la inclusión social y la resiliencia cultural

Un aspecto clave para abordar la violencia en México es promover la inclusión social, particularmente entre las poblaciones marginadas que se ven afectadas de manera desproporcionada por la exclusión económica, social y política. Las bibliotecas públicas tienen la capacidad de ofrecer espacios donde personas de diferentes orígenes puedan interactuar, aprender y compartir sus experiencias. A través de programas culturales, educativos y recreativos específicos, las bibliotecas pueden contribuir al cultivo de la empatía y la ruptura de barreras entre las personas.

Además, las bibliotecas públicas pueden promover la resiliencia cultural al celebrar y preservar el patrimonio cultural diverso de México, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad colectiva y la reducción de los estereotipos y la discriminación que alimentan la violencia. Al fomentar un entorno en el que se respeten y adopten múltiples perspectivas, valores y tradiciones, las bibliotecas pueden crear sociedades más tolerantes e inclusivas que estén mejor equipadas para superar la adversidad.

Acceso a una educación de calidad y oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida

La falta de acceso a una educación de calidad a menudo perpetúa el ciclo de pobreza y marginación que puede alimentar el malestar social y la violencia. Las bibliotecas públicas pueden desempeñar un papel fundamental para abordar este problema al brindar acceso a recursos educativos a personas de todas las edades, independientemente de su origen social o económico. Con una variedad de recursos, incluidos libros, materiales digitales y acceso a la tecnología, las bibliotecas brindan oportunidades para que las personas adquieran las habilidades y los conocimientos necesarios para mejorar sus vidas y el bienestar de sus comunidades.

Además, las bibliotecas públicas pueden colaborar activamente con instituciones educativas, organizaciones comunitarias y agencias gubernamentales para ofrecer programas de alfabetización, talleres y sesiones de capacitación en diversas habilidades. Al apoyar el desarrollo del capital humano, las bibliotecas públicas pueden contribuir a romper el ciclo de la violencia al brindar esperanza, oportunidades y al-

ternativas a las personas que, de otro modo, podrían convertirse en víctimas o perpetradores de actos violentos.

Desafíos que enfrentan las bibliotecas públicas para abordar la violencia en México

A pesar de su potencial para contribuir al cambio social y la mitigación de la violencia en México, las bibliotecas públicas enfrentan varios desafíos que dificultan su capacidad para abordar este problema de manera efectiva.

En primer lugar, las bibliotecas públicas de México a menudo sufren una importante falta de financiación, lo que afecta su capacidad para proporcionar recursos y programas adecuados a las comunidades. Los recursos financieros limitados pueden conducir a la falta de infraestructura, materiales obsoletos, personal insuficiente y una incapacidad general para interactuar efectivamente con el público.

En segundo lugar, las bibliotecas públicas suelen estar mal equipadas para hacer frente a los complejos problemas de violencia y conflicto social. Pueden carecer de la experiencia y los recursos para desarrollar e implementar programas apropiados que puedan llegar e in-

volucrar a las poblaciones más vulnerables de la comunidad.

Finalmente, el acceso a las bibliotecas públicas es limitado en muchas áreas de México, con comunidades rurales y sectores urbanos marginados que a menudo carecen de acceso a estos valiosos recursos. Este desafío puede exacerbar las desigualdades sociales existentes, limitando el impacto de las bibliotecas como agentes potenciales de cambio para abordar la violencia.

La “Monsiteca”

Javier Rolando Castrejón Acosta¹

Dicen que una de las actividades más interesantes es la de los escritores. Yo añadiría una más: la de brindar el servicio bibliotecario en una Biblioteca Personal, si se visualiza desde una óptica en donde uno se adentra en los contextos históricos y literarios, sobre todo en donde se resguarda, preserva y conserva la memoria bibliográfica, hemerográfica y, últimamente, la documental.

Las Bibliotecas Personales se convirtieron en un “Palacio de la Cultura”, por la gran riqueza que poseen, la cual abarca de los siglos XVI al XXI. Ésta es una de las mejores políticas públicas iniciadas desde la época de Vasconcelos. Asimismo, se han incorporado en estos 10 años, a los fondos existentes en la Biblioteca de México, las Bibliotecas Personales de Jorge González Durán, el Embajador José Luis Martínez Hernández, Jorge López Páez, Abraham Zabudovsky, Julieta Campos y Enrique González Pedrero, Luis y Javier Garrido.

Además de sus valiosos acervos, las bibliotecas de José Luis Martínez, Antonio Castro Leal, Carlos Monsiváis, Abraham Zabudovsky, Julieta Campos y Enrique González Pedrero, Luis y Javier Garrido tienen importantes fondos documentales. A lo largo de estos 10 años tenemos 696 348 usuarios, así como 294 595 visitantes de los cinco continentes y las consultas que se han realizado a estos acervos corresponden, en buena medida, a universidades nacionales y extranjeras.

¿Qué es un fondo documental? Son los documentos reunidos a lo largo de su vida y que fueron generados o recibidos por las personas e instituciones, en el ejercicio de las actividades y las funciones que desarrollaron. En la Biblioteca de México estos fondos están bien preservados, sin que exista el riesgo de que emigren a los Estados Unidos o Europa, que puede ser una opción monetaria atractiva por el valor de estos archivos personales. Esto enriquece a la cultura de México, porque los papeles privados son únicos e irrepetibles y se convierten en una memoria intelectual del siglo XX.

¹ Desde 2013 se desempeña como coordinador de las Bibliotecas Personales en la Biblioteca de México.



El fondo documental de Carlos Monsiváis es un legado histórico de uno de los intelectuales con mayor presencia en la lucha de las causas sociales. Monsiváis participó, escribió y contribuyó para que la voz de las minorías fuera escuchada y se lograra un reconocimiento de sus derechos. El fondo está constituido por sus manuscritos originales, artículos publicados en diferentes medios impresos, entre los que destacan sus colaboraciones en la revista *Proceso*. Algunas de estas publicaciones están corregidas por el mismo autor. Se halla también la correspondencia con escritores nacionales y extranjeros, ensayos, guiones de cine, notas periodísticas, una colección de

discos LP de acetato, antecedentes de los audiolibros, con textos de autores como: Gilberto Owen, Carlos Pellicer, así como autores que presentan a otros autores, es el caso del poeta Eduardo Lizalde que presenta a Pacheco. También hay reconocimientos que le hicieron en México y en otros países, agendas personales, fotografías y algunos objetos que coleccionaba, entre otros. En uno de sus manuscritos señala “que el régimen de Ernesto Zedillo establece su capacidad, su sensibilidad política y social, su compromiso con los más necesitados (los banqueros)”, lo que muestra que su crítica fue mordaz hacia las políticas públicas.

Una de las personas que fue artífice en la organización de este fondo fue Miguel Ángel Morales, personal de la Dirección General de Bibliotecas, quien le puso por nombre “Monsiteca”, que lamentablemente falleció en agosto de este año, y a quien le hago un reconocimiento público póstumo.

En la Biblioteca Personal de Carlos Monsiváis, existe una extraordinaria sección de cómics en donde hay títulos como: *Buscón*, *Chamuco*, *Esquina bajan*, *Pepín* de 1942 a 1954, *Familia Burrón* de los años de 1963 al 2000, *Garrapata*, *Machete*, *Macropolis*, *Mono de papel*, y por supuesto los *Agachados* y *Supermachos*, por mencionar algunos. Esto podría ser el referente de cómo logra amalgamar la cultura popular con la alta cultura, para satirizar con fina ironía a las esferas de poder.

Asimismo, se han identificado en la parte hemerográfica todos los artículos que en vida publicó Carlos Monsiváis. Vale la pena destacar la parte de sus escritos juveniles que van del año de 1954 a 1958. En una publicación de la revista *Nueva Raza*, de 1955, se lee que es el ganador por la correcta solución de un crucigrama y señalan que le entregan como premio *El Padrenuestro*, un libro devocional de la época de la Reforma. Para resolver el crucigrama se debía tener un conocimiento profundo sobre la Biblia protestante de Casiodoro de Reyna y Cipriano de Valera.



Destaca también una faceta poco conocida de Monsiváis: su interés en la poesía religiosa. En el año de 1956 encontramos dos poemas religiosos: “Perdóname Jesús” y “¿Por qué Señor?” Y en la revista *Ágora*, se publica otro poema religioso, todos son de su autoría.

En el año de 1957, en la revista *La Tribuna Bautista*, localizamos un escrito cuyo título es: “LA PAZ, PROBLEMA ESENCIAL DE NUESTRO TIEMPO”, en donde señala que:

“...la inexperiencia literaria o el de la falta de madurez cultural; entraría de lleno a cometer el pecado mayor de

nuestro siglo; la indiferencia por sus problemas y la irresponsabilidad inherente al hecho de no querer tomar parte en la resolución de éstos.

El problema de la paz es sin duda el más peliagudo de este tiempo, porque es un asunto cuyas facetas todo lo abarcan, y cuyas aristas todo lo penetran.”

Si el artículo apareciera hoy sería tan vigente como hace 65 años.

El de Monsiváis, es uno de los primeros fondos que se ponen a disposición de los académicos, investigadores, estudiantes y público en general. Una muestra del contenido temático de la “Monsiteca”, para que los interesados se adentren en la estructura de pensamiento de uno de los grandes testigos y protagonistas de las letras mexicanas del siglo XX, que reunió, rescató y documentó los contextos históricos de la sociedad mexicana. En ella hay publicaciones en inglés, francés, japones, (una revista con el título de *iichiko*), una revista en alemán, y destaca su artículo “Juegos de destino y tragedia” contenido en la revista *Lagrimas y risas*, el cual trata sobre la literatura trivial en México.

“Una primera gran hazaña cultural del siglo XXI fue como el cronista mexicano Carlos Monsiváis consideró alguna vez la idea de crear una Ciudad de los Libros y la Imagen”, proyecto que aho-

ra está materializado en las Bibliotecas Personales y una obra que enaltece la salvaguarda del patrimonio bibliográfico de México, la conservación de nuestra memoria histórica y la construcción de nuevos caminos para el acercamiento y disfrute de la cultura entre toda la población.

Grandes personajes poseedores de grandes bibliotecas: Alí Chumacero (1918-2010)

Miriam Belem Cuevas Sánchez¹

Poeta, editor, ensayista, traductor y crítico mexicano nacido en Acapone-
ta, Nayarit, en 1918, Alí Chumacero, cursó sus estudios en la Universidad
Nacional Autónoma de México en la facultad de Filosofía y Letras, convir-
tiéndose en un amante de la poesía, a la que consideraba una forma perfecta
de manifestar toda la belleza del mundo, en la medida de lo que observaba
cotidianamente, dando pie para plasmar en lo que escribía sus emociones y
sentimientos.

Su poesía era breve, pero edificada de una forma perfecta, logrando imprimir
en su lírica una expresión relacionada con el impulso juvenil, el amor, la desilu-
sión, el júbilo y la ira. Por ello, fue considerado por Octavio Paz como “el mago y
maestro de los poetas de México”.

Autor de los libros *Páramo de sueños*, *Imágenes desterradas* y *Palabras en
reposo*, entre otros, así como el ensayo “Acerca del poeta y su mundo”, texto que
leyó al ingresar a la Academia Mexicana de la Lengua. También realizó una selec-
ción de diversas manifestaciones poéticas para integrar la obra *Poesía romántica*.
Dentro de los últimos años del siglo XX se publicaron diversas muestras antológi-
cas y recopilaciones a cargo de Miguel Ángel Flores de las obras completas de Alí
Chumacero, entre las que se pueden subrayar: *Responso del peregrino*, *Antología
personal*, *Poesía completa* y *Los momentos críticos*.

¹ Es licenciada en Psicopedagogía. Actualmente se desempeña como encargada del Departamento de Normatividad de la
Dirección General de Bibliotecas.



Alí Chumacero era una persona sencilla, divertida, de una gran sonrisa contagiosa. Él gozaba caminar por las calles del centro de la ciudad de México; amaba la literatura francesa y la filosofía; le encantaba visitar grandes bibliotecas, entre ellas la Biblioteca del Congreso de la Unión; dedicaba el tiempo suficiente para poder leer de todo, era un gran lector de la psicología y amante de la política. Aunque era perfeccionista, también

era modesto y generoso, a menudo se preocupaba por los demás, sobre todo por los que consideraba sus amigos, a los que les dedicaba tiempo para escucharlos con paciencia. Quien lo conocía bien, sabía que amaba la vida, la cual disfrutaba día a día enérgicamente, siempre expresaba que quería vivir por lo menos 150 años.

Un amigo entrañable de Chumacero fue sin duda el periodista argen-

tino Juan Gelman Burichson, quien afirmó que él fue un hombre noble y desprendido. Gelman grabó algunas frases que solía decir Alí Chumacero como: “Soy un genio, pero no se me nota”, “Bebo porque no puedo comer con el estómago vacío”, “Soy pobre, pero tacaño” y “No conozco un abstemio longevo”, que lo muestran como un hombre con un gran sentido del humor y con una respuesta siempre para todo.

Bernardo Ruiz, crítico literario, poeta y editor, quien compartió grandes momentos con su gran amigo Alí Chumacero, coincide con muchos que lo conocieron en que era un hombre muy generoso, íntegro, extremadamente crítico y un apasionado de la vida. Expresa que él solía escuchar con paciencia los comentarios y reflexiones, pero al mismo tiempo trataba de centrarlos cuando se disparaban más de la cuenta, y recuerda también que si algo le importaba a Alí es lo que pensaba la juventud.

El crítico literario guarda en su memoria una de tantas frases que Alí acostumbraba decir: “Nunca dejes a las mujeres, son hermosísimas”, así como el cariño con el que se refería a su tierra natal, Acaponeta; de igual forma, lo recuerda como gran amigo, padre amoroso y maestro de todo aquel con el que compartía.

Otro amigo afable de Alí fue el poeta, escritor, catedrático, actor y académico mexicano Hugo Gutiérrez Vega, el cual decía que Alí Chumacero era un hombre impresionantemente sabio, que demostraba su alegría de vivir y su gusto por comer de todo lo existente en este mundo terrenal. Lo consideraba como un poeta que siempre escribió lo que tenía que escribir, siendo un ejemplo de una poesía breve pero gustosa con la que cuenta la literatura mexicana de todos los tiempos.

Biblioteca “José Emilio Pacheco” en la ciudad de Chicago

El Instituto Cervantes de la ciudad de Chicago cuenta con una biblioteca que lleva el nombre del gran escritor José Emilio Pacheco (1939-2014), con lo cual esta institución rinde un merecido homenaje a una de las figuras más importantes de la literatura mexicana del siglo XX, que destacó en distintas facetas como ensayista, poeta, narrador y traductor. La inauguración de este recinto se llevó a cabo en mayo del 2022 contando con la presencia de hijas del escritor, Laura Emilia y Cecilia Pacheco. Esta biblioteca, especializada en temas de la lengua y cultura españolas e hispanoamericanas, alberga una colección de más de 30 000 títulos de libros, revistas, videos, registros sonoros y audiolibros, entre otros materiales. Es de acceso público y ofrece servicios de préstamo y descarga de libros para usuarios, alumnos y miembros.

Cabe destacar que el multi galardonado escritor José Emilio Pacheco depositó en la Caja de las Letras del Instituto Cervantes un legado que permanecerá guardado hasta el 21 de abril del 2110. Es una de las personalidades que deja un objeto personal en la antigua cámara acorazada de la sede central de este Instituto.

Para Hugo Gutiérrez, Alí gozaba tanto de la vida que era un deleite verlo disfrutar tanto un pase en la fiesta de toros, como una copa de whisky, o comerse una quesadilla. Comentó que una ocasión Alí expresó que no tenía tiempo para morir y que por lo tanto iba a vivir eternamente, también decía que “el estado ideal del hombre es la viudez, aunque uno sea el muerto”.

Por otra parte, el poeta y escritor Vicente Quirarte decía que Alí dio a todos una enseñanza de exigencia verbal, de una sensibilidad sorprendente y de un castigo enorme a las palabras para que proporcionaran todo de sí. Aprendiendo que para escribir un poema se debe tener el compromiso de dominar el género y el idioma.

Quirarte confesó que era raro pedirle un consejo, ya que no era una persona que diera consejos, puesto que siempre tenía una plática recreativa y gustaba de las reuniones para contar chistes, reír y gozar de lo bello que es la vida y que cuando se reunían en casa de Alí era un momento en el que se podía aprovechar



para acercarse al acervo que guardaba en su biblioteca personal, lo que daba pie a entablar pláticas sobre literatura.

Señala Vicente Quirarte que siempre repite una lección de Alí que le gusta mucho: “cuando alguien nos pregunta a los poetas que estamos en la Academia Mexicana cosas como si tuviéramos la obligación teóricamente de conocer todo sobre el lenguaje, él decía, ‘más vale decir que el poeta es como el piloto del auto de carreras, no sabe de mecánica, pero sabe manejar el coche’.”

Alí Chumacero no cumplió su deseo de vivir 150 años, el poeta falleció el 22 de octubre de 2010 a la edad de 92 años en la Ciudad de México a consecuencia de una neumonía.

En el año 2011, a unos días de conmemorarse el primer aniversario luctuoso de Alí Chumacero, el CONACULTA, ahora Secretaría de Cultura, anunció la adquisición de lo que era su biblioteca personal y que sería instalada dentro de la Biblioteca de México, ubicada en La Ciudadela. Esta colección está compuesta por, aproximadamente, 50 mil ejemplares que se conforman por libros, folletos, publicaciones periódicas y obras publicadas en ediciones numeradas y con dedicatorias de los autores.

Dentro de esta extensa colección se destacan temas como: culturas de la antigüedad, literatura, historia, antropología, filosofía, psicoanálisis, arte, ciencias

sociales y psiquismo; así como facsímiles de códices, obras sobre arte y escuelas artísticas de diversos países del mundo.

Una característica peculiar de la biblioteca radica en que se encuentra organizada por orden histórico-geográfico-cronológico-onomástico. Cuenta con escritos significativos por su antigüedad, como las *Obras espirituales*, de San Juan de la Cruz, publicada en 1703; el célebre *Diccionario de Gramática*, del humanista español Antonio de Nebrija, en edición de 1792; la obra clásica de derecho testamentario *De primogeniorum hispanorum origine, ac natura* de Luis de Molina, editada en 1727.

Se puede apreciar acervo perteneciente al siglo XIX donde se encuentra el *Manifiesto de la nación española a la Europa* editada en 1809; *La armonía del universo* de Juan Nepomuceno Adorno (1862-1882); la novela de costumbres *El hijo pródigo (Páginas del libro de la vida): novela de costumbres contemporáneas*, de Ramón Ortega y Frías, en edición de 1889; y la obra teatral *Una escena estudiantil: Juguete cómico en un acto, escrito en prosa y verso*, de Narciso Bassols, editada en 1894.

Cabe subrayar que Alí Chumacero inició a formar su biblioteca a la edad de 10 años, con dos textos que le obsequió su padre: una edición infantil de *El Quijote* y unos volúmenes de la colección *Lecturas Clásicas para Niños*,



editada por la Secretaría de Educación Pública.

Mientras vivía en Guadalajara continuó formando su biblioteca, y en 1937, año en el que llegó a la Ciudad de México, ya contaba con cerca de 300 libros, los cuales colocó alrededor de las paredes del viejo cuarto de vecindad que rentaba a unas calles de Tepito, continuándola y haciéndola crecer al correr de los años.

De acuerdo con el poeta Marco Antonio Campos, quien en alguna ocasión le hiciera una entrevista a Alí Chumacero, cerca del 90 por ciento de los volúmenes de la biblioteca de Alí fueron adquiridos en librerías

de La Lagunilla y Avenida Hidalgo de la ciudad de México, y que el amor que les profesaba era tan grande que ni en los peores momentos se le ocurrió vender o empeñar alguno; ésta es una gran lección de Alí para quienes lo han querido y admirado, enseñándolos a amar los libros y amar la vida.

***Leña Menuda* de Marta Barrio: el doloroso proceso de tener que abortar a un hijo**

Stefany Cisneros¹

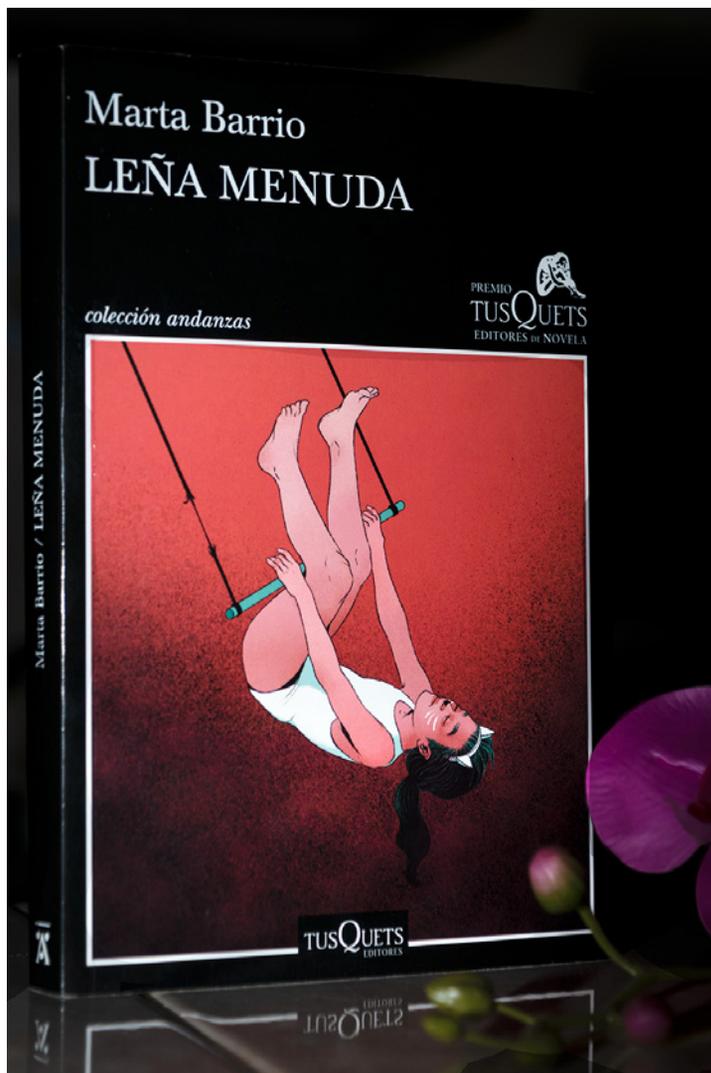
El duelo es un proceso, no un estado

Anne Grant

Desde que me propuse leer únicamente a autoras, por lo menos durante algunos meses, he encontrado obras cuyos temas y estilos me han parecido verdaderamente impactantes. Este es el caso de *Leña Menuda*, obra ganadora del Premio Tusquets Editores de Novela 2021, la cual aborda dos temas que quizá no han sido tan explorados en la ficción clásica, si los comparamos con lo común que resultan en la vida cotidiana: la maternidad primeriza y la dolorosa decisión de tener que interrumpirla.

La protagonista de *Leña Menuda* es una escritora que vive en España, que está casada con un abogado al que nombra A y cuyo proceso creativo está estancado. Empero, su creatividad comienza a fluir a raíz de la noticia de su embarazo. La novela está narrada en primera persona y tiene un estilo tan intimista y honesto que es capaz de envolver al lector entre los miedos, pesadillas, esperanzas, frustraciones y demás sentimientos que debe afrontar la protagonista al enterarse de que está embarazada. Cuando el embarazo ya está muy avanzado, descubre algo que destroza su ilusión de convertirse en madre. Así, en *Leña Menuda* la maternidad llega de forma inesperada y de esa misma manera tiene que irse.

¹ Cursó la licenciatura en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional Autónoma de México. Del 2017 al 2021 fue editora y redactora en la revista México Desconocido. Cuenta con un diploma en literatura mexicana contemporánea impartido por la Universidad Autónoma del Estado de México. Actualmente apoya como analista literaria en la Dirección General de Bibliotecas, donde ha colaborado en la promoción de acciones para combatir la brecha de género que permea en los acervos de las bibliotecas públicas.



Sin embargo, la desgracia no es inmediata. De hecho, algo que hace a la novela más impactante es que, durante la primera parte, la protagonista envuelve al lector en la ilusión que trae consigo su propia maternidad primeriza y no planeada.

Y aunque reaparecen algunas pesadillas que creyó superadas, después de un largo proceso de autorreflexión, nos cuenta que no importa que deba resignarse a dejar de lado su escritura y que el libro que estamos leyendo sólo sea una especie de testimonio de su embarazo; que no le importa permitir que aquel nuevo ser se alimente de su sangre, de su leche y luego de sus sueños. Nada de eso importa porque por primera vez había algo más que ella misma: un hijo que crecía a expensas de su cuerpo y al que ya había comenzado a amar.

De acuerdo con la clínica que le había llevado el control del embarazo,

la cual le quedaba de camino al trabajo, la gestación había avanzado sin mayores complicaciones, y aunque a la protagonista no le decían mucho las manchas que aparecían en las ecografías, confiaba en los médicos. Además, sabía que ya no había lugar para dudas o siquiera para pensar en la posibilidad de interrumpir el proceso. No obstante, la aparente normalidad sólo era producto de la negligencia médica.

Un día de tantos, cuando ya estaba en el tercer trimestre de embarazo, la protagonista optó por tomar un camino diferente para llegar al trabajo y sucedió lo inesperado. Mientras caminaba tranquilamente dos perros sin correa la atacaron, por lo que cayó y después se desmayó. Cuando recuperó la conciencia, lo hizo en medio de una clínica que no era la de siempre y en la que estaba A. Después de recordar lo sucedido, en su interior se gestaron temores terribles que fueron alimentados por el ir y venir de médicos y enfermeras; pronto entendió que dicho temor tenía una extraña relación con las pesadillas recientes. En aquellos momentos oníricos, la protagonista daba a luz a un alienígena venido de otro mundo, una especie de dinosaurio con escamas.

Después de momentos repletos de angustia y miedo por el poco movimiento del bebé, ella y A recibieron la mala noticia. El médico encargado les informó que no había daño por el ataque de

los perros ni por la caída; sin embargo, había un problema peor. Les explicó que el destino de X, como le había apodado la protagonista, estaba marcado por la condrogénesis: “el niño, nos explicaba, tenía una grave malformación: una displasia esquelética severa, de manual. Los huesos largos eran demasiado cortos. No sería capaz de caminar, y tendría problemas respiratorios... Por no hablar de los demás órganos vitales, que tampoco tendrían el espacio necesario para funcionar correctamente.”²

El médico no entendía cómo no les habían informado de una anomalía tan severa como para que, por lo menos, tuvieran la opción de interrumpir el embarazo, antes de que hacerlo fuera ilegal en su lugar de residencia. Por supuesto, ni A ni la protagonista estaban preparados para afrontar que su hijo nunca sería normal ni autosuficiente. De pronto, como si se tratara de una profecía, las pesadillas de ella se habían hecho realidad: X ya no era el dulce niño al que vestiría con la ropita de bebé que le habían regalado o que ella había comprado, X sería una criatura alienígena, dependiente y frágil.

Consciente de la gravedad de la situación, una de las enfermeras le ofreció a la pareja darle los datos de clínicas que estaban ubicadas en otras partes del mundo y en las que, debido a las condiciones

² Marta Barrio, *Leña menuda*, Tusquets Editores, 2021, pp. 54-55.

La historia de los tamales

En la obra *Historia general de las cosas de Nueva España*, escrita en náhuatl entre los años 1540 y 1585, con fragmentos en español y latín por Fray Bernardino de Sahagún, se refiere que fueron los mexicas quienes llevaron los tamales a diversas partes de Latinoamérica, ya que era un alimento común en esa época y de fácil comercialización. En lengua náhuatl, el vocablo *tamalli* significa “envuelto”. Se sabe que este platillo era elaborado de forma comunitaria para celebrar fiestas religiosas y que usaban para su elaboración masa de maíz, que rellenaban y envolvían en hojas del mismo grano con carne de: pavo, conejo, pescado, flamencos, así como carne de ranas y ajolotes, la que combinaban con chile, calabazas y frijoles. Por su parte, los mayas lo consideraban un platillo principal o comida ceremonial y era también una ofrenda para los Dioses y lo rellenaban con: semillas o flores de calabaza, frijol, guisos de aves, venado, chaya, huevo, chipilín o pescado. En la época colonial se agregaron nuevos ingredientes, como la manteca de cerdo, que dieron como resultado tamales más suaves y porosos, añadiendo también carnes de res y cerdo. En la actualidad, cada región del país tiene diferentes variedades. Diversos historiadores señalan el origen del tamal en la zona centro de México, por

ser considerada la zona de procedencia del maíz y a México como la cuna de la receta de este platillo típico en nuestra gastronomía, además refieren que tiene más de 500 años de historia y que la receta ha ido variando según el país. Bolivia, Argentina, Chile y Perú, se disputan también su origen.

del feto, podían inducir el aborto, aunque el embarazo ya estuviera tan avanzado. En primera instancia A lo rechazó, pero la protagonista guardó los datos.

Al llegar a casa, A externó su frustración lanzando amenazas contra la dueña de los perros, contra la clínica que había dado seguimiento al embarazo y contra todo mundo, como si aquellos entes fueran los culpables por la condición de su hijo, negándose rotundamente a recurrir al aborto. Mientras tanto, el estado de la protagonista se deterioró por completo. La ilusión de ser madre se había transformado en la posibilidad de parir a un extraño que quizá viviría tan poco que no tendría tiempo de descubrir el amor materno o quizá viviría tanto como para ser víctima del trato más cruel del que es capaz el ser humano.

Sin embargo, a pesar de estar destrozada se esforzó por ser objetiva, por sobreponerse a los prejuicios moralistas y por hacer un repaso sobre los posibles

escenarios. Ninguno era fácil, pero sin duda, el menos terrible a largo plazo, sería la interrupción del embarazo. Finalmente, después de que A buscara en internet cómo eran los niños con acondrogénesis, su optimismo se esfumó y logró estar de acuerdo con su esposa.

A pesar del dolor compartido, la protagonista sabía que A nunca llegaría a comprender del todo cómo se sentía porque se dio cuenta de que siempre hay algo de impersonal en los hombres respecto a sus hijos, pues no los llevan en su interior, no se alimentan de sus entrañas, ni empujan sus órganos vitales para hacerse un lugar en su vientre.

Naturalmente, evitar tomar acción y dejar que el curso de la vida siguiera hasta que asimilaran las posibilidades era algo entendible, pero la escasez de tiempo no les permitió pensarlo demasiado. Entonces comenzó la planeación silenciosa, y ajena a familiares y conocidos sobre la condición del bebé que ya no nacería.

Respecto al sitio, la mejor opción fue Bruselas. Ahí estaba B, la prima e íntima amiga de la protagonista, aquella que siempre había sido su modelo a seguir sin que nunca lograra ser más allá de su sombra, por lo que durante su duelo también tuvo que afrontar aquella vieja rivalidad. La protagonista se comunicó con la clínica y después de minuciosas indicaciones, comenzó una de las partes más difíciles

y que cualquier matrimonio con el salario mínimo no podría ni soñar; la pareja reunió el dinero necesario para cubrir los gastos de los vuelos que, por ser comprados con tan poca anticipación, saldrían en dos ojos de la cara sino es que en el rostro completo. La pareja vendió pertenencias personales, entre ellas las cosas destinadas para el futuro no nacido.

Pese a la insistencia de A, la protagonista decidió ir sola a la clínica, pues los gastos ya eran demasiados como para multiplicarlos por dos. No obstante, después de que llegó a Bruselas y fue recibida por B, la protagonista comenzó a lamentar su decisión, aunque a pesar de ello se esforzó por mantenerse fuerte y sobrellevar un proceso que al fin y al cabo sólo le correspondía a su cuerpo. Además, B se portó muy solidaria y se esforzó por apoyarla y acompañarla en todo momento.

A pesar de esto, una oscuridad aterradoradora —y ambientada por un clima triste en el que la intensidad de la lluvia variaba— envolvió poco a poco a la protagonista. Los días pasaron hasta que llegó uno de los momentos más dolorosos de la novela. Estando en la clínica, los médicos debían administrar la sustancia que detendría la vida de X para después inducir el parto. La protagonista percibió cómo la vida se apagaba en su interior y, sin poder evitarlo, los lectores somos arrastrados por aquella tormenta interna e incontrolable.

Hasta el último momento, tanto en la protagonista como en los lectores, persiste la esperanza de que un milagro ocurra. Pero, tal y como sucede en *Crónica de una muerte anunciada*, el aborto tiene lugar y el diagnóstico se confirma cuando la protagonista tiene entre sus brazos a X. Cuando desenvuelve el pequeño cadáver, la protagonista sugiere que ahí está ese cuerpo alienígena con el que llegó a soñar. Por supuesto que ella había imaginado que las circunstancias del parto serían totalmente diferentes: no en un país donde ni siquiera entendía qué decían, no sin su esposo, o donde actuaba desde la clandestinidad que después tuvo que disfrazar ante sus familiares y conocidos como un “aborto espontáneo”.

Finalmente, después de días interminables de llanto, de estar sumida en penamientos destructivos y dolorosos —cabe mencionar que a la muerte de X se sumó la de su abuela—; de lidiar con las exigencias de su madre, quien había centrado su atención en ella después de divorciarse de su padre; de sufrir en silencio una verdad que era aún más devastadora que la versión oficial, consiguió aceptar el dolor de tener que perder a un hijo y por fin pudo sentir paz, quedando así descartada la posibilidad de otra tragedia como lo pudo ser el suicidio. De esta forma, al terminar la novela, este hecho tan devastador puede percibirse como una horrible experiencia de la que, no obstante, sí se puede sobrevivir.

Quienes hayan llegado hasta aquí ya se habrán dado cuenta de que una particularidad de la construcción de esta novela es que los personajes reciben letras en lugar de nombres. A mi parecer, esta estrategia narrativa brinda al lector la experiencia de que en el lugar de los personajes podemos estar cualquiera de nosotros. Además, la autora incluye diversas citas de obras que anteceden a la suya como *Yerma* de Federico García Lorca, la cual presenta la historia de un matrimonio que está atravesado por la dolorosa imposibilidad de que puedan convertirse en padres por razones biológicas.

Sin duda, *Leña Menuda* va más allá del doloroso placer literario y logra ser una obra que deben leer aquellas mujeres que han sufrido un aborto o han tenido que recurrir a él y que sienten un gran vacío —también deberían leerla aquellos que las acompañan o están cerca de ellas y quieren entender cómo se sienten—. Y no es porque se trate de un texto de superación personal —en el que el positivismo puede volverse insultante y hasta tóxico—, sino porque la narrativa es desde una perspectiva directamente femenina en la que los lectores podemos sentir de cerca la desdicha no de perder a un hijo, sino de tener que perderlo por el bien de todos, incluso de él mismo. Esto a pesar de lo crueles que pueden llegar a ser los

juicios morales que sólo existen, pero que carecen por completo de empatía y preocupación por la calidad de vida del otro, pues muchas veces sus discursos se dirigen a “nacer y ya”, sin importar cuánto sufrimiento conlleva el simple hecho de estar vivo.

Cien años de Garibayescas

Said Arturo Mota Cruz¹

El pasado 18 de enero de este 2023 Ricardo Garibay cumpliría 100 años. El escritor, nacido en Tulancingo Hidalgo, amado por unos y marginado por otros, siempre demostró un peculiar carácter, fue un hombre de semblante áspero, dominador del lenguaje coloquial y léxico ágil, exploró la novela, el cuento, la crónica, el teatro, el cine y se dio el lujo de escribir poesía. Su escritura refleja vivencias personales y es, definitivamente, un referente para la literatura mexicana, aunque sea poco mencionado.

La obra del hidalguense es tan extensa que el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado de Hidalgo, junto con Editorial Océano de México, compilaron en diez tomos el fruto de experiencias de lectura o como el escritor alguna vez mencionó *“Astucias Literarias”*.

Los reconocimientos y homenajes al legado del escritor tulancinguense han iniciado desde principios de año en diferentes espacios, como la Biblioteca Central del Estado Ricardo Garibay, en Pachuca de Soto, la Casa de la Cultura Ricardo Garibay, en Tulancingo de Bravo y la Fiesta del Libro y la Rosa en la UNAM, entre otros.

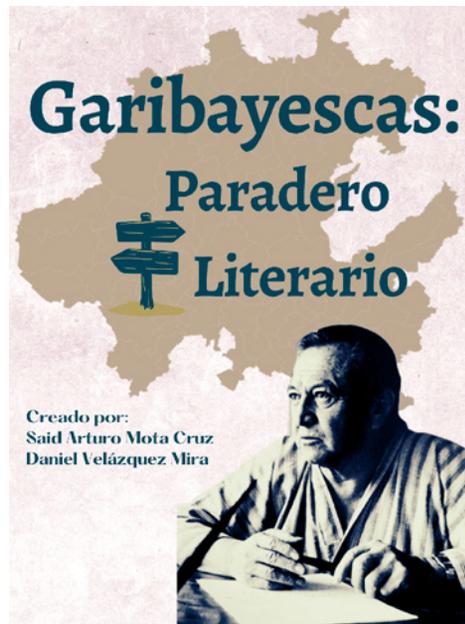
La Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura ha incluido el curso *“Garibayescas: Paraderos Literarios”*, como parte de las propuestas para el Programa *“Mis Vacaciones en la Biblioteca 2023”*, con la intención de mostrar a los jóvenes la obra literaria de Ricardo Garibay a través de cuentos, ejercicios de escritura creativa, gastronomía, lugares emblemáticos y juegos populares, para unirse de esta manera al cúmulo de actividades que homenajean al escritor.

¹ Bibliotecario y promotor de lectura en la Secretaría de Educación Pública. Realizó estudios de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, es encargado de la Biblioteca Pública Club Rotario Iztapalapa desde 2018 a la fecha. Ha organizado encuentros de bibliotecarios, de promotores de lectura y de maestros en la alcaldía Iztapalapa y ha participado como tallerista en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil. Es autor de talleres incluidos en los manuales de la serie Fomento a la Lectura de la DGB y se desempeña como capacitador en fomento de la lectura en la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura.



El curso propone explorar cuentos como: *“San Valentín Destrozado”*, *“Ira”*, *“El hotel”* y *“El aguacate”*, además de historias inspiradas en mujeres como: *“Minerva”*, *“Emma”*, *“Yolanda”*, *“Natalia”* y *“Una chica problema”*. Sin dejar de lado las crónicas: *“Alejamientos”* en *De lujo y hambre*, *“Chicoasén”*, *“Policías y ladrones”* y *“Un pueblo iracundo”* donde retrató una realidad y condición humana, aún vigente en nuestros días, como la desigualdad, la inocencia y la violencia, entre otras.





Complementan este carrusel de lectura relatos que bien pueden considerarse para llevar a la pantalla como: *“Tigres y tigrillos”*, *“Una película para niños”*, *“Policías y ladrones”*, *“Régimen de libre empresa”* y, sorpresivamente para los amantes de la literatura infantil, se han incluido cuentos para niños, un género poco conocido del autor quien originalmente los escribió para su nieta: *“Cristeta”* y *“El humito del tren y el humito dormido”*, entre algunos.

Prosiguen en el curso los lugares mágicos o, como diría Garibay, los *“Paraderos literarios”* que a lo largo y ancho de la República mexicana podemos encontrar, esos espacios de inspiración que servirán como detonante para crear las primeras *Garibayescas*, ejercicios de escritura creativa, donde, con dedicación, pueda surgir una nueva generación de escritores.

Finalmente, se reconocerá al estado de Hidalgo como uno de los lugares con un amplio espectro gastronómico, pretexto ideal para incitar una ruta culinaria por los rincones de nuestro país reconocido por su buena comida.

Esperando que sirva *“Garibayescas: Paradero Literario”* para que las generaciones de ahora y las futuras reconozcan en Ricardo Garibay a uno de los mejores escritores que ha heredado la literatura mexicana para el mundo.

Convocatoria para publicar textos en las ediciones **2023 y 2024** de la revista *El Bibliotecario*

El Bibliotecario es una revista semestral de la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura que constituye un medio de comunicación entre los integrantes de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y también un espacio de diálogo abierto a múltiples voces para interactuar con otras instancias y diversos actores cuyo quehacer repercute en la labor bibliotecaria. Aspira a ser un puente de integración de la familia bibliotecaria y un espacio común que invite al conocimiento, la reflexión, la difusión y promoción de ideas que impulsen el análisis que conlleve a acciones para mejorar las bibliotecas públicas y fortalecer la labor de quienes día a día aportan sus conocimientos y esfuerzos en estos recintos.

La revista *El Bibliotecario* abre su convocatoria a personal de la Red Nacional, estudiantes, profesores, investigadores, bibliotecarios y demás promotores del conocimiento, para que envíen trabajos de investigación, reflexión teórica y metodológica, relacionados con la bibliotecología y disciplinas afines susceptibles de ser publicados en sus próximos números semestrales de 2023 y 2024, de acuerdo con los siguientes criterios.

La temática es libre, siempre y cuando los textos que se presenten para su posible publicación aborden temas relacionados con la bibliotecología y disciplinas afines o complementarias que tengan alguna relación con las bibliotecas públicas, bibliotecas en general, los libros, la lectura y la escritura, abordados desde el punto de vista histórico, sociológico, antropológico, semiótico, filosófico, pedagógico, etcétera.

Cada texto recibido será sometido a revisión, por parte de la Coordinación Editorial, a fin de determinar la pertinencia de su publicación, de acuerdo con los lineamientos establecidos en las Normas Editoriales que se anexan.

Todo trabajo deberá remitirse a las direcciones electrónicas: falcalam@cultura.gob.mx y amira@cultura.gob.mx o bien a: revista *El Bibliotecario*, Tolsá No. 6, Colonia Centro, C. P. 06040, Ciudad de México, sujetándose a lo estipulado en las Normas Editoriales.

Las fechas de publicación de cada uno de los números son: 1 de junio y 1 de diciembre.

Agradecemos el interés por colaborar y compartir su trabajo con nuestra revista.

Normas Editoriales

Las presentes normas tienen como objetivo establecer y presentar de manera clara los lineamientos para el proceso de revisión y selección de textos a publicarse en la revista *El Bibliotecario*.

Para que un editorial, artículo, ensayo o reseña sea publicado, es necesario que sea sometido al procedimiento siguiente:

- a) Recepción de colaboraciones.
- b) Asignación de un número de seguimiento.
- c) Revisión y evaluación de la Coordinación editorial.
- d) Resultado de evaluación.
- e) Publicación.

a) Recepción de colaboraciones

La recepción de colaboraciones será a través de convocatoria abierta durante todo el año.

Deberán ser enviadas a Revista El Bibliotecario, Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, Tolsá no. 6, Colonia Centro, C. P. 06040, Ciudad de México, o a las direcciones electrónicas falcalam@cultura.gob.mx y amira@cultura.gob.mx

Los autores deberán especificar qué tipo de texto envían y cumplir con los criterios que especifican estos lineamientos para cada tipo de texto.

Los textos deberán remitirse en español o en alguna lengua indígena mexicana. En este último caso, es indispensable que el autor envíe también la traducción al español del texto, para su revisión.

Las obras serán de reciente publicación (no más de dos años de antigüedad respecto al año en que se envían). Las reseñas se someterán al dictamen de la Coordinación editorial.

Cada texto deberá enviarse firmado por su autor acompañado de un archivo electrónico con una breve ficha de autor(a/es/as) con los siguientes datos: nombre(s) completo(s), dirección postal, teléfono, nacionalidad, institución en la que se formó y el grado obtenido, adscripción institucional actual.

Formato

Todos los textos deberán estar elaborados en procesador de palabras Word, letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado de 1.5, márgenes superior e inferior de 2.5 cm y derecho e izquierdo de 3 cm con páginas numeradas.

Extensión

La extensión mínima de los textos será de 5 cuartillas y máxima de 20 (una cuartilla equivale a 1 800 caracteres); para el editorial, de dos a tres cuartillas; los ensayos entre 15 y 25 cuartillas; las reseñas tendrán una extensión mínima de tres cuartillas y máxima de cinco.

Resumen

El texto debe llevar un resumen de no más de 200 palabras en español, Se deberá incluir la información siguiente sobre cada uno de los autores: Nombre, nacionalidad, grado académico y nombre de la institución de egreso, adscripción institucional, distinciones obtenidas, áreas de interés y líneas de investigación, así como correo electrónico.

Referencias

Los autores son responsables de la exactitud e integridad de las mismas. El estilo será acorde a las normas de APA séptima edición. El acomodo debe ser en estricto orden alfabético.

Cualquier fuente inédita y comunicaciones personales no deben incluirse como referencias, sino que deben anotarse en el texto del manuscrito entre paréntesis, al final de la oración que apoyan.

La lista de referencias debe incluir solo aquellas empleadas directamente en el contenido del artículo. El autor debe considerar que la revista únicamente permite menos de un 20 % de autocitas en el cuerpo del texto y hasta 10 % de autorreferencias.

Citas

Las citas textuales cumplirán con lo dispuesto en el estilo autor-año de The Chicago Manual of Style (http://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citation-guide.html). Considerar además lo siguiente:

Las citas cuya extensión sea de hasta cuatro líneas formarán parte del párrafo y se delimitarán con comillas dobles (“ ”).

Citas de cinco líneas en adelante se pondrán en párrafo aparte, con sangría izquierda de 1 cm, letra e interlineado igual al del resto del texto.

Notas

Las notas se indicarán con números arábigos en orden consecutivo y serán presentadas al final de cada página.

Tablas

No se aceptarán en forma de imágenes, deben provenir directamente de un programa como Excel o realizarse en el propio Word, incluidas en el texto. El título de la tabla debe ser conciso y en relación directa con su contenido.

Gráficas

También deberán ser enviadas en Excel para su edición. Deben consignar con exactitud la fuente y/o permisos correspondientes. Cuando su extensión lo requiera, irán en páginas aparte.

Imágenes, dibujos, fotografías

Se considerarán como figuras los esquemas, gráficos, fotografías, dibujos, mapas, entre otros y deben ser enviadas de manera independiente, a color o en escala de grises según sea el caso, a 300 dpi y en formato TIF, JPG o PNG. Las figuras que no cumplan con estas características serán devueltas al autor y el artículo no podrá ser publicado. Las figuras de autoría distinta al autor del artículo deben indicar la fuente de donde provienen.

Todas las fotografías, gráficas, esquemas y diagramas deben referirse como Figuras y numerarse consecutivamente en el texto con números arábigos (p.ej. Figura 2).

Deberán entregarse en un archivo PDF para ver cómo quedarán en la versión final, así como el archivo original donde se generó. Cuando su extensión lo requiera, irán en páginas aparte.

En caso de duda, solicitar mayores informes en las siguientes direcciones electrónicas:

falcalam@cultura.gob.mx y amira@cultura.gob.mx

b) Asignación de un número de seguimiento

Una vez recibido el texto le será asignado un número de seguimiento con lo que iniciará, formalmente, el proceso de revisión editorial.

c) Revisión y evaluación de la Coordinación editorial

Criterios de aceptación:

- Ser un artículo original
- Apegarse las presentes normas editoriales.
- Que el contenido sea acorde al perfil temático de la revista.

d) Resultado de evaluación

Los posibles resultados del proceso de evaluación son:

Aprobado: cuando la evaluación establece que puede publicarse tal y como se presenta.

Condicionado: cuando la evaluación recomienda su aprobación, pero con sugerencias de pequeñas modificaciones o revisiones. La aceptación del manuscrito la verificará la Coordinación editorial una vez que los autores modifiquen su texto a partir de las sugerencias o recomendaciones planteadas, teniendo para ello un plazo específico que le será comunicado, debidamente, por la misma Coordinación editorial.

Rechazado: cuando los autores no cumplen con las normas editoriales o rechazan las sugerencias o recomendaciones en el plazo informado por la Coordinación editorial.

e) Publicación

Los textos aprobados serán publicados por orden de aceptación y disponibilidad de espacio en la edición más cercana.

Los derechos de los trabajos publicados serán cedidos, automáticamente, por los autores a la revista, lo que no impide que autoricen su difusión impresa y electrónica mediante el formato correspondiente, proporcionado por la Coordinación editorial.

Los autores son responsables directos de las ideas, opiniones, juicios, enfoques, etcétera, expuestos en ellos.

Criterios de evaluación

Artículo. Los trabajos de investigación deben contemplar: Introducción, Metodología, Resultados y Conclusiones. Excepcionalmente, puede haber variaciones a criterio de los autores dependiendo del tipo de trabajo y su diseño. La extensión mínima de los artículos será de 20 cuartillas y máxima de 30 (una cuartilla equivale a 1 800 caracteres) incluyendo cuadros, figuras y bibliografía.

Deben escribirse con una redacción clara, coherente, precisa y con el uso correcto de las reglas gramaticales. Además, cumplir con la estructura si-

guiente: título en idioma nativo e inglés, resumen en idioma nativo e inglés, palabras clave en idioma nativo e inglés, y el cuerpo del artículo.

Editorial. Ofrece un análisis resumido sobre tópicos emergentes y de actualidad del área disciplinar, puede realizar una valoración más profunda sobre investigaciones publicadas o en curso. El texto será sometido a evaluación editorial y será solicitado a expertos por el director o la Coordinación editorial de la revista. Su extensión será de dos a tres cuartillas.

Ensayo. El ensayo científico es un ejercicio de argumentación de ideas en torno a una pregunta, objetivo o hipótesis central. Es un ejercicio reflexivo donde el autor expone argumentos sustentados por teoría y referentes empíricos de primera mano, de forma clara y coherente. El texto es sometido a evaluación editorial y su extensión deberá ser entre 15 y 25 cuartillas.

Reseña. Es un texto argumentativo que tiene como objetivo caracterizar una obra para que el lector reconozca en ella su utilidad e importancia. En este caso puntual, las obras a reseñar son libros, base de datos bibliográficos, portales académicos, repositorios académicos y tecnologías de la información aplicadas al área del quehacer investigativo de las Ciencias Bibliotecológica y de la Información, así como sus áreas afines. Este tipo de contribución es sometida a evaluación editorial y su extensión será de tres a cinco cuartillas.

Privacidad

Los datos personales de los autores que envíen su colaboración se usarán, exclusivamente, para los fines de la revista y no se proporcionarán a terceros o utilizarán con otros fines.

Transparencia

Cada colaboración es revisada por la Coordinación editorial con el fin de detectar plagio, para ello se usarán herramientas específicas disponibles en la web. Adicionalmente, se exige a los autores que firmen y remitan a la revista un compromiso de originalidad de los textos presentados.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS DE LA
SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DE MÉXICO,
POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN

Te invitan a los talleres y cursos de
**Capacitación técnica básica y de
Fomento a la lectura**

Disponibles para todo el público interesado y el
personal bibliotecario de la Red Nacional de
Bibliotecas Públicas

Ingresa a través del siguiente enlace:

<https://moodle23.dgb.cultura.gob.mx>

*Genera tu cuenta de usuario y empieza a
capacitarte de forma **GRATUITA** y con
reconocimiento **OFICIAL**.*



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA